



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental  
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



# **INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL "HONORIO DELGADO – HIDEYO NOGUCHI"**



## **PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) ANUAL 2023 MODIFICADO V.02**



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental  
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



## INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

"HONORIO DELGADO – HIDEYO NOGUCHI"

**Med. Psiq. Betty Misaico Revate**  
*Directora (e) de Instituto Especializado*

**Lic. Cesáreo Nolasco Oré**  
*Director Ejecutivo de la Oficina  
Ejecutiva de Administración*

**M. C. Julio Francisco Ríos Peña**  
*Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva  
de Planeamiento Estratégico*

**Abog. Johnny Antonio Cruz Palomino**  
*Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica*

**Lic. en Adm. en Salud Luis Freddy Padilla Ortega**  
*Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad*

**Dr. Antropología Juan Carlos Claux Mattos**  
*Jefe de la Oficina de Cooperación Internacional*

**M.C. Lourdes Lucía Díaz Espinoza**  
*Jefa de la Oficina de Epidemiología*

**Ing. Jimmy Hernández Quiroz**  
*Jefe de la Oficina de Estadística e Informática*

**Mag. en Comunicaciones Kelly Yenny Polo Méndez**  
*Jefa de la Oficina de Comunicaciones*

**Dr. Javier Esteban Saavedra Castillo**  
*Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Apoyo  
a la Investigación y Docencia Especializada*

**Med. Psiq. Rolando Pomalima Rodríguez**  
*Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva de Investigación,  
Docencia y Atención Especializada de Niños y Adolescentes*





**Med. Psiq. Sonia Edda Zevallos Bustamante**  
*Directora Ejecutiva de la Dirección Ejecutiva de Investigación,  
Docencia y Atención Especializada de Adultos y Adultos Mayores*

**Med. Psiq. Alfredo Federico Saavedra Castillo**  
*Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva de Investigación,  
Docencia y Atención Especializada de Adicciones.*

**Mag. Mercedes Amalia Arévalo Guzmán**  
*Directora Ejecutiva de la Dirección Ejecutiva de Investigación,  
Docencia y Atención Especializada de Salud Colectiva.*

**Med. Psiq. Christopher Heshley Salirrosas Alegria**  
*Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva de  
Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento*

**Med. Psiq. Winet Elder Vargas Zegovia**  
*Jefe de Departamento de Emergencia*

**Med. Psiq. Rubén Humberto Arce Loayza**  
*Jefe del Departamento de Rehabilitación*

**Lic. Enf. Norly Janett Rejas Jerónimo**  
*Jefa del Departamento de Enfermería*

**Responsables**  
*Equipo Técnico de cada Unidad Orgánica*

**Asesoramiento Técnico**  
*Lic. Adm. Irma Atalaya Chacón*  
*Lic. Adm. Enrique Ticona Fernández*  
*Lic. Adm. Leonilda Vilma Ruiz Amésquita*  
*Lic. Adm. Delia Leonor Zúñiga Hilarario*  
*Bach. IPAE María Arlita Morales Ramos*

*Personal de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico*





## INDICE

	<b>PAG.</b>
<b>Presentación</b>	5
<b>1. Resumen Ejecutivo del Diagnóstico Situacional Año 2022</b>	6
<b>2. Política Institucional</b>	48
<b>3. Misión Institucional</b>	49
3.1. Misión MINSA	49
3.2. Objetivos Estratégicos Institucionales	49
3.3. Acciones Estratégicas Institucionales	50
3.4. Misión Institucional	51
3.5. Procesos Misionales	52
3.6. Principios y Valores Rectores	52
<b>4. Organización Funcional</b>	55
4.1 Organigrama	55
4.2 Funciones Generales	56
<b>5. Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) Priorizadas por Objetivo Estratégico Institucional (OEI)</b>	57
<b>6. Modificación del Marco Presupuestal</b>	59
6.1 Modificación presupuestaria por Fuentes de Financiamiento	59
6.2 Modificación presupuestaria por Categoría Presupuestal	60
<b>7. Modificación de Actividades Operativas e Inversiones</b>	61
<b>8. Programación de Actividades</b>	64
8.1. Indicadores Hospitalarios	64
8.2. Formato de Aplicativo CEPLAN V.01	66
Anexo B – 5 POI Anual con Programación Física y de Financiera	66





## PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado – Hideyo Noguchi" es un órgano desconcentrado del Ministerio de Salud de alcance nacional que desarrolla investigación científica, docencia, innovación y perfeccionamiento tecnológico; brinda atención altamente especializada y propone normas en salud mental. Además, brinda asistencia técnica y transferencia tecnológica al personal del Sector Salud para la Gestión del desarrollo de la atención en salud mental, integrándose a la red científica nacional e internacional.

Se alinea a los Lineamientos de Política Nacional en materia de salud mental, a los Objetivos Sectoriales e Institucionales y se integra al Sistema de Salud Público.

En ese sentido, su aporte, está dirigido a brindar evidencia científica en los aspectos epidemiológicos, operativos y clínicos. Así mismo, se constituye en una institución de formación de nuevos especialistas en Psiquiatría y Salud Mental.

Respecto a la atención especializada, se constituye en un establecimiento de referencia del Sistema de Salud Público de casos de alta complejidad en salud mental.

Tiene el encargo de contribuir en la transferencia tecnológica en materia de su competencia, que contemple la capacitación del personal de la Red de Servicios de Salud del país.

El presente documento considera las modificaciones de la programación de las actividades operativas, tanto metas físicas y financieras consideradas en el Aplicativo CEPLAN V.01.

La Segunda Modificación del Plan Operativo Institucional 2023, se ha elaborado siguiendo los lineamientos contenidos en la Guía para el Planeamiento Institucional del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, aprobada mediante Resolución de Consejo Directivo N°033-2017-CEPLAN/PCD y modificatorias aprobadas por el Consejo Directivo del CEPLAN, así como la Directiva Administrativa N°262MINSAL/2019/OGPPM, Directiva Administrativa para la Elaboración, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional del Pliego 011: MINSAL, aprobada con la Resolución Ministerial N°343-2019/MINSAL.





## 1. RESUMEN EJECUTIVO DEL DIAGNOSTICO SITUACIONAL AÑO 2022

El Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado – Hideyo Noguchi" aprobó su Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2022 Consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura, mediante Resolución Directoral N° 216-2021-DG/INSM "HD-HN" de fecha 31 de diciembre 2021.

Asimismo, se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2022 Modificado V.01 con Resolución Directoral 120-2022-DG/INSM "HD-HN".

Posteriormente, se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2022 Modificado V.02 con Resolución Directoral 078-2023-DG/INSM "HD-HN".

La Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional Anual 2022 Modificado V.02 del Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado – Hideyo Noguchi" refleja que tiene 123 actividades operativas programadas (113 actividades operativas programadas en el POI Anual 2022 Consistente con el PIA, un incremento de 5 actividades operativas y 2 inversiones en el POI Anual 2022 Modificado V.01, 2 actividades operativas inactivas y un incremento de 5 actividades operativas en el POI Anual 2022 Modificado V.02).

El Plan Operativo Institucional Anual 2022 del Instituto Nacional de Salud Mental se aprobó con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/.40,143,861.00 a toda fuente de financiamiento. Al 31 de diciembre del 2022 nuestra institución alcanzó un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 63, 657,978.00 por toda fuente de financiamiento y genérica de gasto, sustentado en las incorporaciones presupuestarias otorgadas a través del Pliego Ministerio de Salud; registrando una variación de S/ 23, 514,117.00 que representan el 58.57% del PIA

Las principales medidas que se deben adoptar para el siguiente año y poder cumplir con la ejecución anual del POI para lograr los objetivos institucionales son las siguientes:

1. Fortalecer la investigación como proceso misional en sus diferentes modalidades.
2. Fortalecer los servicios de emergencia, hospitalización y consulta ambulatoria presencial.
3. Informatización de los procesos sanitarios y administrativos.
4. Modernización de los procesos de la gestión administrativa.
5. Implementar el servicio de hospitalización diferenciada para damas con conducta adictiva compleja.





## Ejecución Presupuestal 2022

El Plan Operativo Institucional Anual 2022 de la Unidad Ejecutora 005 Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado-Hideyo Noguchi" se aprobó con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/.40,143,861.00 a toda fuente de financiamiento, el 100% estuvo orientado a gasto corriente.

El presupuesto del Instituto Nacional de Salud Mental se financia principalmente con Recursos Ordinarios que contaba con una asignación de S/ 39,143,861.00 representando el 97.51%, seguido de Recursos Directamente Recaudados con S/1,000,000.00 representando el 2.49%.

Al 31 de diciembre del 2022, el Instituto Nacional de Salud Mental alcanzó un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 63,657,978.00 por toda fuente de financiamiento y genérica de gasto, sustentado en las incorporaciones presupuestarias otorgadas a través del Pliego Ministerio de Salud; registrando una variación de S/ 23,514,117.00 que representan el 58.57% del PIA.

El PIM, por categoría de gasto se distribuye en gastos corrientes S/ 59,667,696.00 93.73% y en gastos de capital S/ 3,990,282.00 (6.27%). Asimismo, con relación a las fuentes de financiamiento el 88.28% corresponde a Recursos Ordinarios, el 3.24% a Recursos Directamente Recaudados, el 8.26% a Donaciones y Transferencias y el 0.22% Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito.

A nivel de fuentes de financiamiento, el PIM presentó un incremento del 143.57% % en Recursos Ordinarios y 206.04%, en Recursos Directamente Recaudados. Respecto a Donaciones y Transferencias y Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, se observa que estas fuentes de financiamiento registran asignación presupuestal en el 1er y 2do semestre del 2022.

A nivel de categorías presupuestales, el Programa Presupuestal 0131. Control y Prevención en Salud Mental registró un incremento del 455.21%, el Programa Presupuestal 129 Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad registró un incremento del 144.24% el Programa Presupuestal 068. Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres se registró un incremento de 67.28%, la categoría presupuestal 9002: Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos registró un incremento del 33.46%, la categoría presupuestal 9001. Acciones Centrales se registró un incremento del 17.79% y el programa Presupuestal 0104. Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas se registró un incremento del 6.81%.





## Ejecución de Gastos por Fuente de Financiamiento

### Recursos Ordinarios

En la presente fuente de financiamiento al Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado – Hideyo Noguchi" se le asignó un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) anual de S/ **56,200,146.00**

La mayor distribución presupuestal las tuvo la G.G: 2.1 Personal y Obligaciones Sociales con el 48.93% y la G.G. 2.3 Bienes y Servicios con el 42.42% luego siguen las G.G. 2.2 Pensiones y otras Prestaciones Sociales con el 1.90%, la G.G. 2.6 Adquisición de Activos No Financieros con el 6.64% y la genérica 2.5 Otros Gastos con el 0.11%.

En el proceso de ejecución presupuestal anual de la presente fuente de financiamiento se logra alcanzar un indicador de eficacia del 98.28% en relación con el marco del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) detallándose en el siguiente cuadro N.º 01.

**CUADRO N.º 01  
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ANUAL 2022**

GENÉRICA DE GASTO	DESCRIPCIÓN	PIM	DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL	DEVENGADO	SALDO	INDICADOR DE EFICACIA
<b>00 RECURSOS ORDINARIOS</b>						<b>% EJEC/PIM</b>
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	27,501,009.0000	48.93%	27,447,065.42	53,943.58	99.80%
2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1,068,405.00	1.90%	1,066,654.00	1,751.00	99.84%
2.3	BIENES Y SERVICIOS	23,840,010.00	42.42%	23,158,866.02	681,143.98	97.14%
2.5	OTROS GASTOS	60,208.00	0.11%	53,340.49	6,867.51	88.59%
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3,730,514.00	6.64%	3,508,654.10	221,859.90	94.05%
	<b>TOTAL, FUENTE: 00</b>	<b>56,200,146.00</b>	<b>100.00%</b>	<b>55,234,580.03</b>	<b>965,565.97</b>	<b>98.28%</b>

FUENTE: OEPE-SIAF-INSM-HD-HN





## Recursos Directamente Recaudados

El Presupuesto Institucional Modificado de la presente fuente de financiamiento es de S/ **2,060,452.00** (Soles) incluido el Saldo de Balance del año 2021.

La presente fuente de financiamiento tuvo una distribución presupuestal del 82.71% para la G.G. 2.3 Bienes y Servicios y 17.29% en la G.G. 2.5 Otros Gastos

En el proceso de ejecución anual se logra alcanzar un indicador de eficacia en la genérica de Gasto 2.3 Bienes y Servicios del 71.83% en relación con el PIM. En el Cuadro N.º 02 se detalla la Ejecución Presupuestal anual de la presente fuente de financiamiento.

**CUADRO N.º 02  
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ANUAL 2022**

GENÉRICA DE GASTO	DESCRIPCIÓN	PIM	DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL	DEVENGADO	SALDO	INDICADOR DE EFICACIA
<b>09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>						<b>% EJEC/PIM</b>
2.3	BIENES Y SERVICIOS	1,704,275.00	82.71%	1,224,119.23	480,155.77	71.83%
2.5	OTROS GASTOS	356,177.00	17.29%	356,177.00	0.00	100.00%
	<b>TOTAL, FUENTE: 09</b>	<b>2,060,452.00</b>	<b>100.00%</b>	<b>1,580,296.23</b>	<b>1,314,308.86</b>	<b>76.70%</b>

FUENTE: OEPE-SIAF-INSM HD-HN

## Donaciones y Transferencias (SIS)

El Presupuesto Institucional Modificado de la presente fuente de financiamiento anual fue de S/ **5,234,838.00** (Soles), incluido Saldo de Balance del Año 2021.

En el proceso de ejecución presupuestal se logra alcanzar un indicador de eficacia del **77.73%** a nivel PIM como se demuestra en el cuadro en el cuadro N.º 03.





**CUADRO N.º 03  
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ANUAL 2022(SIS)**

GENERICA DE GASTO	DESCRIPCIÓN	PIM	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTAL	INDICADOR DE EFICACIA
<b>13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>					<b>% EJE/PIM</b>
2.3	BIENES Y SERVICIOS	4,999,638.00	3,978,093.91	1,021,544.09	79.57%
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	235,200.00	145,868.45	89,331.55	62.02%
	<b>TOTAL, FUENTE: 13</b>	<b>5,234,838.00</b>	<b>4,068,787.36</b>	<b>1,166,050.64</b>	<b>77.73%</b>

FUENTE: OEPE-SIAF-INSM HD-HN

### Donaciones y Transferencia (FONDECYT)

Así mismo el Instituto tuvo un saldo de balance del año 2021 de S/ **24,568.00 del crédito otorgado** por FONDECYT.

En el proceso de ejecución presupuestal anual se logra alcanzar un indicador de eficacia del 99.66% a nivel PIM como se demuestra en el cuadro N.º 04.

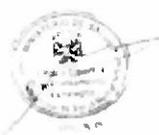
**CUADRO N.º 04  
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ANUAL 2022 (FONDECYT)**

GENERICA DE GASTO	DESCRIPCIÓN	PIM	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTAL	INDICADOR DE EFICACIA
					% EJE/PIM
<b>13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>					
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	24,568.00	24,484.40	83.60	99.66%
	<b>TOTAL, FUENTE: 13</b>	<b>24,568.00</b>	<b>24,484.40</b>	<b>83.60</b>	<b>99.66%</b>

FUENTE: OEPE-SIAF-INSM HD-HN

### Operaciones Oficiales de Crédito

Así mismo el Instituto tuvo un crédito anual por la presente fuente de financiamiento de S/ **137,974.00 soles**.





En el proceso de ejecución presupuestal anual se logra alcanzar un indicador de eficacia del 98.18% a nivel PIM como se demuestra en el cuadro N.º 05.

**CUADRO N.º 05  
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ANUAL 2022**

GENÉRICA DE GASTO	DESCRIPCIÓN	PIM	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTAL	INDICADOR DE EFICACIA
					% EJEC/PIM
<b>19 OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO</b>					
2.3	BIENES Y SERVICIOS	137,974.00	135,456.00	2,518.00	98.18%
	<b>PARCIAL FUENTE: 19</b>	<b>137,974.00</b>	<b>135,456.00</b>	<b>2,518.00</b>	<b>98.18%</b>

FUENTE OEPE-SIAF-INSM HD-HN"

### **Ejecución de Gastos según Categoría Presupuestal**

Al Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado – Hideyo Noguchi" se le asignó un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) anual de S/ 63, 657,978.00

En el proceso de ejecución presupuestal anual según categoría presupuestal se logra alcanzar un indicador de eficacia total por categoría presupuestal a toda fuente de financiamiento del 95.98%, el cual se desagrega de la siguiente manera:

A nivel de Programas Presupuestales se logra alcanzar un indicador de eficacia en ejecución presupuestal del 97.57% en relación con el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), a toda fuente de financiamiento.

A nivel de Acciones Centrales alcanza un indicador de eficacia en ejecución presupuestal del 95.26% en relación con el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), a toda fuente de financiamiento.

A nivel de Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos alcanzo un indicador de eficacia en ejecución presupuestal del 95.34% en relación con el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), a toda fuente de financiamiento.

El proceso de ejecución según categoría presupuestal se demuestra a continuación en el cuadro N° 06.





## CUADRO N.º 06

## EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR CATEGORIA DE GASTOS ANUAL 2022

DESCRIPCIÓN	PIM	EJECUCION	SALDO PRESUPUESTAL	% EJECUCION
<b>PROGRAMAS PRESUPUESTALES</b>				
0068 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	272,714.00	248,470.33	24,243.67	91.11%
0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS	2,830,541.00	2,806,608.94	23,932.06	99.15%
0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	44,696.00	43,784.40	911.60	97.96%
0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	15,419,247.00	15,017,901.12	401,345.88	97.40%
<b>MONTO PARCIAL</b>	<b>18,567,198.00</b>	<b>18,116,764.79</b>	<b>450,433.21</b>	<b>97.57%</b>
9001 ACCIONES CENTRALES	7,515,535.00	7,159,150.91	356,384.09	95.26%
<b>MONTO PARCIAL</b>	<b>7,515,535.00</b>	<b>7,159,150.91</b>	<b>356,384.09</b>	<b>95.26%</b>
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	37,575,245.00	35,822,863.32	1,752,381.68	95.34%
<b>MONTO PARCIAL</b>	<b>37,575,245.00</b>	<b>35,822,863.32</b>	<b>1,752,381.68</b>	<b>95.34%</b>
<b>MONTO TOTAL GENERAL</b>	<b>63,657,978.00</b>	<b>61,098,779.02</b>	<b>2,559,198.98</b>	<b>95.98%</b>

FUENTE: OEPE SIAF-INSM\*HD-HN





## Ejecución de las Actividades Operativas e Inversiones

### ✓ Investigación

La Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada es la unidad orgánica que depende de la Dirección General encargada de la coordinación, asesoría, programación y seguimiento de los proyectos de investigación, de la difusión de sus resultados y de la docencia especializada y aprendizaje de los recursos humanos del Sector en el campo del Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado-Hideyo Noguchi" (INSM"HD-HN"), así como la coordinación, seguimiento y evaluación de resultados de los convenios de Residencia y de especialización suscritos por el INSM"HD-HN" con las universidades.

La investigación tiene como intención promover la visión y misión institucional de ejercer el liderazgo nacional y el reconocimiento internacional en investigación, contribuyendo a la mejora de la difusión de conocimientos estadísticos que permitan abordar y prevenir las principales causas del deterioro de la salud mental y mejorar los sistemas de atención relacionados con la salud mental.

En el año 2019 se promulgó la Ley N° 30947, Ley de Salud Mental, y su Reglamento, a través del Decreto Supremo N 0007-2020-SA, documentos normativos que establecieron el papel fundamental del INSM en la propuesta e implementación de líneas de investigación, así como de la responsabilidad de la realización de la Encuesta Nacional Especializada de Salud Mental en forma quinquenal. En concordancia, la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, en el Artículo 40 sobre Fortalecimiento y reforma de los servicios de Salud Mental dispone la asignación de recursos por S/ 12 500 000,00 para financiar el diseño y la ejecución de la Primera Encuesta Nacional Especializada en Salud Mental (ENESM) en el marco de la implementación del Plan Nacional de Fortalecimiento de los Servicios de Salud Mental. Por lo tanto, el desarrollo de la ENESM se ha convertido en la principal actividad investigativa durante este año, y significará un hito importante en el desarrollo de nuestra institución.

La implementación de la ENESM ha significado un gran esfuerzo tanto administrativo, como clínico, pues su preparación ha incluido acciones de





incidencia política y comunicacional en la regiones, validación e informatización de los instrumentos, preparación del personal de campo para el desarrollo operativo de la encuesta, entre muchas tareas que se han ejecutado como preparación de la encuesta en el año 2022.

Se elabora y aprueba el Plan Anual de Gestión de la Investigación 2022, con el objetivo de establecer y priorizar las actividades de investigación a desarrollarse en el año 2022 en el marco de los procesos estratégicos de "Gestión de la información", del proceso misional de "Gestión para el Desarrollo de Investigación para la Atención de Alta Especialización" y la continuidad y el impacto de la emergencia sanitaria debido al COVID-19, tomando en cuenta la priorización de la magnitud de los problemas a estudiar, la afectación de grupos vulnerables y en riesgo, y las limitaciones presupuestales existentes en el sector.

El impacto de la pandemia del COVID-19 en la comunidad ha sido documentado por el INSM, a través del Estudio Epidemiológico sobre el impacto de la pandemia COVID-19 en la salud mental de la población de Lima Metropolitana 2020. Esta investigación dará un diagnóstico de la situación de la salud mental en tiempos de pandemia y servirá para una mejor programación de las actividades necesarias para enfrentar los efectos de esta pandemia desde el punto de vista de la salud mental.

Se viene desarrollando investigaciones secundarias a partir de las bases de datos de los estudios realizados por la institución potenciando las inversiones originales y profundizando el estudio de la depresión, la conducta suicida, la psicosis, efectos de la violencia, políticas y validación de los instrumentos de salud positiva.

La OEAIDE ha programado 3 Actividades Operativas:

1. Desarrollo de Investigación: 8 Investigaciones programadas y se cumplieron en el mes de diciembre 2022.
  - "Corrupción percibida por los adultos de Arequipa, Moquegua y Puno 2018", Dra. Vilma Paz (El proyecto culminado se encuentra en un 100%, se está elaborando el informe final).





- "Aspectos de género y estilos de crianza en los adultos unidos en pareja, de Arequipa, Moquegua y Tacna 2018." Dra. Vilma Paz (El proyecto culminado se encuentra en un 100%). Se está elaborando el informe final.
- "Análisis exploratorio de un modelo de Salud Mental y Desarrollo Humano y salud mental en la población adulta de la sierra peruana el 2003", Dr. Julio Huamán. El proyecto no se cumplió por problemas de apoyo estadístico, (se está elaborando el informe final).
- "Respuesta de la población adulta de tres regiones de la sierra del Perú sobre los riesgos ante los fenómenos naturales", Dra. Ybeth Luna (El proyecto culminado se encuentra en un 100%, se está elaborando el informe final). Programado para Informe de avance, investigadora logró su culminación. Reemplaza el proyecto "Asociación entre discriminación por condiciones sociodemográficas y calidad de vida en población adulta de tres regiones de la sierra del Perú"
- "Autoeficacia y trastornos de ansiedad y afectivos en usuarios de servicios hospitalarios ambulatorios", Mg. Yolanda Robles (El proyecto culminado se encuentra en un 100%, se está elaborando el informe final).
- "Trastornos de ansiedad y afectivos y SRQ en población hospitalaria ambulatoria" Mg. Yolanda Robles (El proyecto culminado se encuentra en un 100%, se está elaborando el informe final).
- "Análisis Comparado de los procesos de reforma y políticas públicas de Salud Mental en Perú Colombia y España", Dr. Humberto Castillo (El proyecto culminado se encuentra en un 100%, se está elaborando el informe final). Programado como Informe de avance, investigador logró su culminación. Reemplaza el proyecto "Efectos de la pandemia en los enfoques de atención de Salud Mental en servicios ambulatorios y de hospitalización en Lima Perú."
- "Relación entre violencia escolar y las conductas alimentarias de riesgo en población adolescente de Lima Metropolitana y Callao 2012", Lic. Martin Padilla (El proyecto culminado se encuentra en un 100%, se está elaborando el informe final).





PERÚ

Ministerio  
de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental  
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental  
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

#### Publicaciones electrónicas institucionales:

- Estudio Epidemiológico de Salud Mental en la Sierra replicación 2018, ciudades de Arequipa, Moquegua y Puno. Informe General. Anales de Salud Mental, Volumen XXXVIII. Año 2022, Número 1.
- Anales de salud mental, Artículos de investigación de los profesionales del Instituto, Volumen XXXVIII. Año 2022 Número 2.

#### Envío de Informes Finales al MINSA:

- Validez y Confiabilidad de la Escala breve de funcionamiento psicosocial en la población adulta de Lima Metropolitana y Callao 2012. INFO. FINAL 083-2021.
- Adaptación de la escala de autoeficacia general de Schwarzer y Jerusalem en Lima Metropolitana. INFO. FINAL 079-2021.
- Propiedades psicométricas de la escala de satisfacción con la vida en población de Lima Metropolitana. INFO. FINAL 080-2021.
- Prevalencia y factores sociodemográficos, clínicos y de intervención de un primer episodio psicótico en la población de tres regiones de la sierra del Perú. INFO FINAL 084-2021.
- Antecedente familiar de violencia política y su relación con el maltrato en adolescentes de la sierra peruana 2016, 2017 y 2018. INFO.FINAL 085-2021.
- Aspectos Clínicos y factores asociados al estrés postraumático en pacientes adultos de tres ciudades de la Sierra Peruana. INFO. FINAL 088-2022.
- Construcción, diseño y validación del Manual Psico-educativo para profesionales de salud que atienden niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA): Programa de Entrenamiento Terapéutico Grupal (ETG). INFO. FINAL 086-2022.
- Relación entre la religión, actividades religiosas y la salud mental en habitantes adultos de la sierra del Perú. INFO. FINAL 089-2022.
- Escala de Socialización parental para adolescentes INFO. FINAL 065-2022

Proyectos de Investigación auspiciados, relacionados con instituciones académicas:



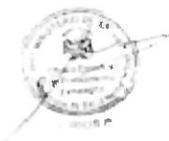


- Calidad de vida en víctimas de la violencia política en Ayacucho, Cajamarca y Huaraz. INSM-PA 056-2022.
  - Acompañamiento familiar en la adherencia al tratamiento en pacientes con trastorno por consumo de sustancias en el Instituto Nacional de Salud Mental Hideyo Noguchi en el año 2021. INSM-PA 057-2022.
  - Asociación entre la pobreza y violencia contra la mujer por parte de su pareja en Lima Metropolitana. INSM-PA 058-2022.
  - Características clínicas y epidemiológicas de los pacientes tratados con terapia electroconvulsiva en el periodo de pandemia de Covid-19 en un hospital psiquiátrico. INSM-PA 059-2022.
  - Síndrome de Burnout y Estrategias de afrontamiento del personal de enfermería en un Instituto especializado en Salud Mental y Psiquiatría, Lima 2020. INSM-PA-060-2022
2. Acompañamiento Clínico Psicosocial: Para la realización de la Primera Encuesta Nacional Especializada en Salud Mental (ENESM) se programó inicialmente 56,476 viviendas entre los meses de setiembre a diciembre 2022, pero debido a los inconvenientes que se presentaron en la ejecución se reprogramó la meta a 19,500 viviendas.

La actividad operativa (AO100012100153) 0518501 - Acompañamiento Clínico Psicosocial de la Primera Encuesta Nacional Especializada de Salud Mental" (ENESM) del Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado-Hideyo Noguchi" establecido en el Plan Operativo Institucional Anual (POI) Modificado V.01 se encuentra alineada al Plan Estratégico Institucional 2019-2025 del Pliego 011: Ministerio de Salud según se detalla:

- OEI.06 Mejorar la toma de decisiones; la prestación de servicios públicos; el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del Gobierno Digital en Salud
- AEI 06.01 Mecanismos de generación de evidencias para la toma de decisiones para la prevención y control de las enfermedades.

Al respecto, se deben mencionar que la ENESM-2022 permitirá estimar el grado de satisfacción que tiene la población sobre los servicios de salud mental ofertados actualmente por los establecimientos de salud mental a nivel nacional. Además, los resultados de la ENESM-2022 permitirán mejorar y/o





crear nuevas políticas de salud mental acorde a las necesidades de la población en la actualidad.

3. Implementación de Módulos: se ha programado 2 Informes en el año, 1 semestral y 1 anual, el primer informe se cumplió en el mes de julio y el segundo en el mes de diciembre.

El Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica – FONDECYT, es la Unidad Ejecutora del Proyecto, cuyo objetivo es fortalecer la capacidad de investigación aplicada a través de la formación y atracción de capital humano, la mejora de la infraestructura y el financiamiento de proyectos de investigación, desarrollo e innovación.

El Sub Proyecto "Efectividad del PROGRAMA PARENTAL PARA JÓVENES – PPJ en la prevención de la violencia de pareja y el maltrato infantil en adolescentes primigestas y sus parejas", ha sido uno de los ganadores del Concurso de Proyectos de Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico convocado por el FONDECYT (Convocatoria N° 2018-01), por tal motivo, el INSM"HD-HN" y el FONDECYT suscribieron el Contrato N° 162-2018-FONDECYT-BM-IADT-AV de 30 de noviembre de 2018.

Durante el periodo se ha logrado elaborar todos los protocolos, guías, formularios y cuestionarios requeridos para la medición del Sub Proyecto.

La contratación de los servicios del personal que forma parte del equipo de investigadores es fundamental para la sostenibilidad del proyecto para los próximos años 2023 y 2024.

Es necesario aplicar a un fondo concursable para garantizar el financiamiento de actividades del 2023 al 2025.

Se promueve un trabajo colaborativo interdisciplinario enfocado a la mejora continua. El workshop con el profesor Paul Florsheim ha sido muy productivo, por lo que se seguirá programando cada 15 días.

Se espera contar con las extensiones de aprobaciones del proyecto por parte del CIEI DAC del IMT y el IRB de UWM.

Continuar con el protocolo de seguridad para el proyecto, en el contexto de la COVID-19.





## ✓ **Docencia**

La Oficina del Equipo de Coordinación de Docencia, depende de la Dirección Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada, y las actividades operativas asignadas contribuyen a brindar atención de salud mental altamente especializada, proponer normas, estrategias e innovación científico tecnológica de la salud individual basada en la investigación y desarrollar competencias a través de la docencia en el ámbito nacional.

Está vinculada a cinco áreas de actividades básicas, articuladas entre sí para el logro de los objetivos trazados, como son: Área de Procesos Técnicos, Área de Educación Continua en Salud, Área de pre y post grado, Área de Biblioteca y Área de Administración de Ambientes y Audiovisuales.

### Prioridades trazadas:

- Fortalecimiento de los establecimientos de salud del primer y segundo nivel para la atención de salud mental a través de un programa de desarrollo de capacidades.
- Educación continua de los profesionales de la salud del Instituto para el desarrollo de la investigación.
- Elaboración de documentos técnicos para las actividades educativas.
- Renovación de Convenios de Coordinación Docente Asistencial
- Recuperación y habilitación de los ambientes docentes del Instituto
- Recuperación y reactivación de la Biblioteca Institucional
- Implementación del repositorio institucional
- Coordinación y evaluación de actividades de docencia en pre y posgrado

### Logros y Resultados:

- Recuperación y habilitación de los ambientes docentes y la biblioteca institucional del Instituto en beneficio de los diferentes órganos institucionales
- Realización de 05 cursos para el primer y segundo nivel de atención
- Pasantía de 04 profesionales y/o bachilleres en área asistencial y administrativa
- Elaboración de documentos técnicos de gestión
- Reinicio de trámites de renovación de convenios de cooperación docente asistencial con universidades: UNMSM, UNFV, UPCH, UPCA, UNH.
- Directiva Administrativa de Residentado Médico aprobado según R.D. N°074 en el mes de junio 2022





✓ **Atención Especializada**

Se reabertura los servicios de hospitalización y la consulta ambulatoria presencial, luego de enfrentar el impacto del COVID 19 y la entrega progresiva de los ambientes que fueron cedidos al Hospital Cayetano Heredia.

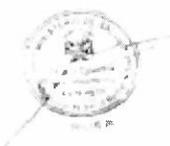
Se fortalece la telemedicina como estrategia central de continuidad de la oferta de los servicios, logrando mayor cobertura en la atención de los pacientes nuevos y continuadores.

Al primer semestre el cumplimiento de metas es el siguiente:

- El número de atendidos por consulta externa al primer semestre 2022 alcanza 8070 y 26154 atenciones.
- El número de atendidos durante el primer semestre fue 2117 y el número de atenciones por emergencia fue de 7256.
- Durante el primer semestre 2022 se realizan 150 sesiones de rehabilitación en salud mental.
- Se realizaron 12429 Psicoterapias y Procedimientos Especializados en Consulta Externa durante el primer semestre 2022.
- Se realizaron 640 Psicoterapias y Procedimientos Especializados en Hospitalización durante los meses de enero a junio 2022
- En los Servicios de Apoyo al Diagnóstico durante el primer semestre del año 2022 se lograron los siguientes exámenes:
  - Electrocardiograma: 32 exámenes.
  - Evaluación Nutricional: 268 exámenes.
  - Evaluación Social: 2243 exámenes.
  - Evaluaciones Psicológicas: 102 exámenes.
  - Laboratorio: 12854 exámenes.

Al segundo semestre el cumplimiento de metas es el siguiente:

- El número de atendidos por consulta externa al segundo semestre 2022 alcanza 699 y 23633 atenciones.
- El número de atendidos durante el segundo semestre 2022 fue 2293 y el número de atenciones por emergencia fue de 8315.
- Durante el segundo semestre 2022 se realizan 290 sesiones de rehabilitación en salud mental.





- Se realizaron 10661 Psicoterapias y Procedimientos Especializados en Consulta Externa durante el segundo semestre 2022.
- Se realizaron 880 Psicoterapias y Procedimientos Especializados en Hospitalización durante los meses de julio a diciembre 2022
- En los Servicios de Apoyo al Diagnóstico durante el segundo semestre del año 2022 se lograron los siguientes exámenes:
  - Electrocardiograma: 76 exámenes.
  - Electroencefalograma: 91 exámenes.
  - Evaluación Nutricional: 439 exámenes.
  - Evaluación Social: 1944 exámenes.
  - Evaluaciones Psicológicas: 229 exámenes.
  - Laboratorio: 18080 exámenes.

#### ✓ Comorbilidades Agudas y Crónicas

La Unidad Funcional de Comorbilidades del INSM "HD-HN" brinda los servicios de atenciones médicas en Medicina Interna, Neumología, Neurología, así como las interconsultas a las áreas hospitalarias de pacientes COVID y no COVID.

Se logra cumplir la meta física de 1985 consultas durante el año 2022, obteniéndose un indicador de eficacia del 100%.

CUADRO No 7. ATENDIDOS POR CONSULTA EXTERNA 2022

DEIDAE/Dep.	Período												
	Total	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
	<b>8769</b>	<b>3692</b>	<b>2038</b>	<b>1545</b>	<b>448</b>	<b>194</b>	<b>153</b>	<b>103</b>	<b>130</b>	<b>122</b>	<b>100</b>	<b>134</b>	<b>110</b>
Comorbilidades	189	8	3	14	6	5	12	15	11	15	16	48	36
Adicciones	1177	621	286	126	24	17	20	18	5	16	14	9	21
Adultos	6525	2729	1599	1301	385	150	92	42	80	47	40	34	26
Niños y adolescentes	571	222	84	45	25	19	21	24	22	25	24	36	24
Neurología	211	37	55	55	6	2	6	3	12	19	6	7	3
Medicina Interna	16	5	5	1	2	0	2	1	0	0	0	0	0
Rehabilitación	80	70	6	3	0	1	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: O.E.I





CUADRO No 8. ATENCIONES EN CONSULTA EXTERNA 2022

DEIDAES / DADT y	Total	Período											
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Total	4978	455	384	487	391	452	444	331	407	414	393	407	410
	7	4	3	7	1	1	8	2	1	2	1	3	4
Comorbilidades	1985	10	8	90	92	90	105	255	273	276	286	216	284
Adicciones	8483	745	708	871	620	708	683	594	671	714	690	724	755
	3229	309	250	324	265	310	302	198	259	261	242	252	253
Adultos	5	1	9	0	5	1	6	3	9	1	2	6	2
Neurología	920	41	77	96	59	73	80	61	100	90	84	85	74
Medicina Interna	66	8	18	3	4	6	9	3	4	0	11	0	0
Niños y adolescentes	5029	561	441	462	391	434	455	356	370	361	351	420	427
Rehabilitación	1009	98	82	115	90	109	90	60	54	90	87	102	32

Fuente: O.E.I

#### ✓ Medicamentos

El Servicio de Farmacia: En la actividad de Comercialización de Medicamentos e Insumos durante el año 2022 se ha logrado atender 114226 recetas, en forma presencial, cumpliendo con los protocolos de seguridad por las medidas de la emergencia sanitaria.

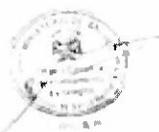
Farmacia con el Sistema Integrado de Gestión Hospitalaria Informatizado, tiene un mejor control en el registro de recetas, administración de almacenes, control de stocks de medicamentos y material médico.

Se ha elaborado el Plan: "Tus Medicamentos a Domicilio", programando su implementación para el segundo semestre del año 2022 cuya finalidad es contribuir con el control adecuado de las personas con trastornos mentales residentes en el cono norte de Lima Metropolitana, garantizando la disponibilidad y acceso a medicamentos en forma continua.

#### ✓ Laboratorio

El Servicio de Laboratorio ofrece análisis clínicos en el área de hematología, bioquímica, infecciosa, uroanálisis, toxicología, electrolitos/litio, habiéndose programado una meta de 2000 exámenes mensuales para este grupo de análisis y adicionalmente tamizaje COVID-19 (antigénica y prueba molecular).

Se modificó la meta inicial de 24000 exámenes y durante el año 2022 se realizaron 30,934 análisis clínicos, Además, se tomaron pruebas serológicas, moleculares y antígenas en el marco de la pandemia COVID-19, situación que ha sido posible por la ampliación de turno de 12 horas, contrato de recursos





humanos para reforzar las áreas de inmunoanálisis, COVID-19, y por la compra de insumos, reactivos y consumibles oportunos.

✓ **Servicio Social**

El Departamento de Servicio Social garantiza el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en redes integradas de salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.

Durante el año 2022, se han modificado las metas programadas en el POI 2022 por presentarse alta demanda de atención social, por el impacto multidimensional que tiene la pandemia del COVID-19 en los usuarios con problemas de salud mental, en tal sentido, se ejecutaron las siguientes Actividades: Apoyo al ciudadano: 04 Informes y Procedimientos de apoyo al diagnóstico y tratamiento de trabajo social: 4187 exámenes; alcanzando un grado de cumplimiento del 100%.

✓ **Psicología**

El Departamento de Psicología es una Unidad Orgánica adscrita a la dirección Ejecutiva de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento.

Durante el año 2022, las actividades asistenciales continuaron desarrollándose de manera mixta en las diversas DEIDAEs debido al mantenimiento de la Emergencia Sanitaria y la falta de consultorios para las atenciones psicológicas, excepto en el Departamento de Emergencia en el que se brindó atención presencial al 100%.

Durante el año 2022 se lograron realizar 331 exámenes.

✓ **Seguros**

La Coordinación de Seguros, durante el año 2022, ha realizado el registro de las prestaciones mediante el Formato Único de Atención (FUA) de los pacientes en el sistema SIGEPS, realiza las verificaciones y autorizaciones de las ojas de Referencia y Contrarreferencia.

Se han registrado 52,606 FUAs en el SIGEPS que corresponden a las atenciones brindadas a los pacientes beneficiarios del Seguro Integral de Salud, se encuentran como preliminares.





Durante el año 2022, se han enviado 364 Referencias de las cuales 161 han sido aceptadas y Contrarreferencia enviadas 808 de las cuales 527 han sido aceptadas. Asimismo, se han recibido 4585 referencias

Durante el Primer Semestre del año 2022, el INSM ha presentado 02 PCPP – Procesos de Control Presencial Posterior, como parte de las actividades de control del Seguro Integral de Salud a las atenciones brindadas a los pacientes asegurados en los meses de febrero y junio.

✓ **Provisión de Alimentación**

El equipo de Nutrición es el encargado de promover, proteger y recuperar la salud nutricional del paciente, su periodo de atención es permanente durante los doce (12) meses del año:

Se organiza estructuralmente en dos servicios asistenciales y tiene las siguientes actividades:

- 1) Atención de raciones a pacientes hospitalizados y personal de guardia del INSM "HD-HN"
- 2) Atención de Consultas Nutricionales a pacientes hospitalizados y de consulta externa

Durante el primer semestre del año 2022 se ha atendido un total de 20779 raciones a pacientes hospitalizados y personal del INSM "HD-HN" y se ha evaluado un total de 268 pacientes hospitalizados y de consulta externa, siendo el grado de cumplimiento de 100%.

Durante el primer semestre 2022, en la actividad operativa Provisión de Alimentación Adecuada para Personas – Atención de Raciones, se ha modificado la programación inicial debido a que aún es inestable la cantidad de ingresos y hospitalizaciones, especialmente en el Servicio de Emergencia.

Con respecto a las consultas nutricionales, se ha modificado la programación inicial debido al incremento de la demanda, sin embargo, aún existe un limitado recurso humano profesional Nutricionista.





Durante el año 2022 se ha atendido un total de 41805 raciones a pacientes hospitalizados y personal del INSM"HD-HN" alcanzando un grado de cumplimiento de 100 %.

Durante el año 2022 se ha evaluado un total de 707 pacientes hospitalizados y de consulta externa, siendo el grado de cumplimiento de 100% comparado con la meta modificada.

✓ **Vigilancia Epidemiológica**

La oficina de epidemiología tiene programado en el POI Anual 2022 seis actividades operativas, que son las siguientes:

- Vigilancia epidemiológica y control de Infecciones asociadas a la atención de salud y eventos de notificación obligatoria.
- Vigilancia epidemiológica de los problemas de salud mental priorizados a nivel Local y Nacional.
- Sistematización y análisis de información estadística, epidemiológica e indicadores de salud mental.
- Gestión en salud ambiental y vigilancia.
- Gestión y manejo de los residuos sólidos y bioseguridad
- Fortalecer la vigilancia epidemiológica en salud pública de influenza y otros virus respiratorios (ovr) en el país, para detección temprana de casos sospechosos.

Durante el año 2022 se ejecutaron las actividades programadas en el POI Anual 2022 obteniendo un indicador de eficacia del 100%. Se realizaron pruebas de detección de COVID, con Pruebas Rápidas Serológicas, reportado a través del aplicativo SISCOVID (desde el 03/01/2022 al 30/06/2022), Pruebas Rápida de Antígeno, reportado a través del aplicativo SISCOVID y se realizó pruebas de PCR (oro/nasofaríngeo-hisopado) moleculares, reportando al INS.

La Oficina de Epidemiología registra los datos. de los casos positivos y les realiza el seguimiento diario mediante llamadas telefónicas, mensajes de texto y en forma presencial; además brindan soporte emocional, resolución de dudas y cuidados a seguir durante el proceso.

La Oficina de Epidemiología realiza un trabajo integrado de Manejo de Residuos Sólidos, involucra a los servicios asistenciales que son los generadores, personal





de limpieza, Oficina de Servicios Generales, el responsable del almacén final y la empresa operadora de los residuos sólidos.

Asimismo, realizó la vigilancia Epidemiológica de enfermedades transmisibles, la vigilancia epidemiológica de las Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (IAAS) y se elaboraron reportes de notificación según semana epidemiológica a la DIRIS Lima Norte.

Se implementaron acciones de control frente a brotes epidémicos como lo ocurrido en el Servicio de Hospitalización Varones en el mes de julio 2022 con el Brote de contagios de COVID-19 en 16 pacientes de este pabellón del INSM "HD-HN".

Se elaboró el Plan de Respuesta Frente a la 5ta Ola Pandémica y se ha planificado acciones de contingencia en función de las alertas epidemiológicas para preparar una respuesta oportuna en el INSM "HD-HN" (Exp. N° 22-015944-001, Nota Informativa N° 226-2022-OEpi-INSM HD-HN. RD N°200-2022-DG/INSM HD-HN).

Se cuenta con un Plan de Prevención y Control de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud 2023 en proceso de aprobación por la Oficina de Planeamiento, que hasta la fecha no recibe opinión favorable debido a la falta de financiamiento y fue enviado con fecha 20/12/22. Exp. N° 22-015980-001.

Se realizaron dos campañas anuales por del Día Mundial de la Higiene de Manos que se celebraron el 05 de mayo y el 15 de octubre del año 2022, con la participación de todos los servicios asistenciales, con la finalidad de fortalecer la adherencia de la higiene de manos en el Instituto.

Se realizó 01 campaña de vacunación de dosis de refuerzo contra la COVID-19 (4ta dosis vacuna MODERNA en abril 2022), obteniéndose un porcentaje de vacunación del 62%.

Hasta la fecha se ha logrado vacunar contra la COVID-19 a más de 90 usuarios internados en los diferentes servicios asistenciales del Instituto (Hospitalización Damas y Varones, Hospitalización Niños y Adolescentes, Hospitalización Adicciones) además de completar las dosis de sus vacunas regulares contra Hepatitis B y Difteria/Tétanos, todo esto en coordinación con la estrategia de inmunizaciones de la DIRIS Lima Norte y el Hospital Nacional Cayetano Heredia.





Se conformó con Resolución Directoral el Comité de Prevención y Control de IAAS. RD N° 53-2022-DG/INSM "HD-HN".

Se realizó capacitaciones sobre la Importancia de la Higiene de Manos, y la técnica correcta con alcohol gel y agua y jabón, al personal asistencial del Instituto.

Se logró implementar un ambiente diferenciado de aislamiento temporal para la atención de pacientes con COVID-19, que requieren atención psiquiátrica de emergencia en el INSM HD-HN.

Se logró el abastecimiento de Equipos de Protección personal permanente, según el nivel de riesgo y puesto de trabajo para el personal asistencial y administrativo del INSM HD-HN como medida de prevención de contagios de COVID-19.

Se elaboró la matriz de requerimiento de EPP, según nivel de riesgo de exposición para mejorar el proceso de solicitud y entrega de EPP en el instituto, todo esto en trabajo conjunto con el Comité de EPP y el Equipo de SST del INSM HD-HN.

Se realizó la capacitación y actualización en viruela simica. Epidemiología, identificación, notificación y seguimiento, dirigido para todo el personal asistencial y administrativo del INSM HD-HN y personal de la empresa de limpieza.

Capacitación en Limpieza y Desinfección de superficies hospitalarias, dirigido para todo el personal asistencial y administrativo del INSM HD-HN y personal de la empresa de limpieza.

✓ **Programas Presupuestales**

**Programa Presupuestal 068: "Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias y Desastres"**

La Unidad Funcional de Gestión de Riesgo de Desastres para el año 2022 ha programado desarrollar 8 actividades Operativas.

Las actividades que se lograron cumplir de acuerdo a la programación establecida para el año 2022 fueron las siguientes:





ACTIVIDAD - 5004280 – Desarrollo de Instrumentos Estratégicos para la Gestión del Riesgo de Desastres.

En la presente actividad se logran elaborar 10 planes de contingencias en el marco de la Ley N° 28551 y acuerdos tomados en la DIGERD. Estos planes fueron aprobados con Resolución Directoral, y a continuación se detalla:

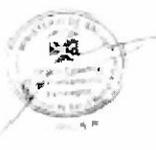
- ✓ Plan de Contingencia frente al Covid-19 – 2022
- ✓ Plan de Simulacro Nacional Multipeligro 31 de mayo 2022
- ✓ Plan de Contingencia por Fiestas Patrias – 2022
- ✓ Plan de Contingencia por Conflictos Sociales- 2022
- ✓ Plan de Contingencia por Procesión del Señor de los Milagros - 2022
- ✓ Plan de Contingencia por Elecciones Regionales y Municipales - 2022
- ✓ Plan de Simulacro Nacional Multipeligro – Nocturno 7 de noviembre- 2022
- ✓ Plan de Respuesta Hospitalaria Frente a Emergencias y Desastres - 2022
- ✓ Plan de Contingencia por Navidad 2022 y Año Nuevo 2023
- ✓ Plan de Contingencia Frente a Incendios- 2022

ACTIVIDAD - 5005560 – Desarrollo de Simulacros en Gestión Reactiva.

La presente actividad tiene como objetivo, comprobar de manera real, la adecuación de las acciones previstas en los planes a las necesidades existentes, con la finalidad de introducir mejoras en los procedimientos, poniendo a prueba la capacidad de respuesta de las instalaciones y personas ante una emergencia. Se han realizado 03 (tres) simulacros programados según Resolución Ministerial N° 013-2022-PCM, el 31 de mayo, el 15 de agosto y el 07 de noviembre, todas estas actividades contaron con la participación de los trabajadores y pacientes, Brigadistas Institucionales y el Grupo de Trabajo de GRD, obteniéndose un indicador de eficacia del 100%

ACTIVIDAD – 5005561 - Implementación de Brigadas para la Atención Frente a Emergencias y Desastres.

El objetivo de esta actividad es **identificar, evaluar, prevenir y controlar situaciones de riesgo para minimizar pérdida de vidas y bienes, además de realizar un análisis y evaluación de riesgos en el edificio o centro de trabajo.**





Se procedió la constitución de 02 (dos) Brigadas, aprobadas con Resolución Directoral N° 095-2022-DG/INSM "HD-HN", así mismo se consideró la formación y capacitación de los integrantes con el equipamiento de seguridad respectivo (vestuario, EPP, casco, calzado, entre otros).

Se ha capacitado a los brigadistas en Prevención y Lucha contra Incendios, Gestión del Riesgo de Desastres, Gestión de Almacenes y Control de Calidad de Alimentos en Emergencias, Sistema Comando de Incidentes, entre otros temas relacionados a la gestión prospectiva, correctiva y reactiva en el ámbito del INSM "HD-HN", trabajando de la mano con profesionales de la Compañía de Bomberos N° 65 - S.M.P, y psicólogos especialistas del INSM, impartiendo cursos de Primeros Auxilios Psicológicos en emergencias por desastres, obteniéndose un indicador de eficacia del 100%

ACTIVIDAD – 5005610. Administración y Almacenamiento de Infraestructura Móvil para la Asistencia frente a Emergencias y Desastres.

El objetivo de esta actividad es incrementar y optimizar las acciones de asistencia humanitaria en la capacidad de respuesta, respuesta complementaria y la recuperación de los servicios esenciales y medios de vida frente a emergencias y desastres.

La meta física se ha cumplido, implementándose 01 (un) área de expansión móvil para servicios de salud en situaciones de emergencias por desastres, además se adquirió alimentos y bebidas para consumo humano en emergencias, equipos de protección personal e indumentaria para brindar seguridad a los integrantes de las brigadas institucionales frente a una intervención por situaciones de desastres, obteniéndose un indicador de eficacia del 100%

ACTIVIDAD - 5005612. Desarrollo de los Centros y Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres.

La actividad operativa de vigilancia, monitoreo y seguimientos de peligros y emergencias correspondiente al año 2022 se ha desarrollado de manera continua e ininterrumpida, así como las comunicaciones radiales entre el EMED-Salud INSM "HD-HN" y la Central de Telecomunicaciones del COE Salud, cumpliendo los requerimientos que figuran en la Directiva Administrativa N° 250-2018 MINS/DIGERD.





Se logra en esta actividad desarrollar la actividad operativa de Vigilancia, Monitoreo y Seguimiento de Peligros y Emergencias emitiéndose los 12 reportes que tenía programado en el año 2022, lográndose alcanzar un indicador de eficacia del 100%.

#### ACTIVIDAD - 5005580. Formación y Capacitación en Materia de Gestión de Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático

La presente actividad tiene como objetivo la capacitación en todos los procesos de gestión del riesgo ante desastres; basada en enfoque territorial y de priorización; dirigido al personal de la institución.

Se logra cumplir con la capacitación de 300 personas en relación a esta actividad y de esta forma se logra obtener un indicador de eficacia del 100% de la meta física programada.

#### ACTIVIDAD - 5005570. Desarrollo de Estudios de Vulnerabilidad y Riesgo en Servicios Públicos.

La presente actividad consiste en la evaluación cualitativa de los aspectos estructurales, no estructurales y funcionales-organizativos y de riesgo en general de los establecimientos de salud del sector por un equipo de ingenieros, arquitectos y profesionales con conocimiento en Gestión del Riesgo de Desastres.

En el año 2022 se tiene una programación de (01) informe técnico, lográndose cumplir la meta física programada, obteniéndose un indicador de eficacia del 100%.

#### ACTIVIDAD - 5005585. Seguridad Físico Funcional de Servicios Públicos.

La presente actividad tiene como objetivo realizar evaluaciones cualitativas en aspectos estructurales, no estructurales, y funcionales-organizativos y de riesgos en general, así como también estudios cuantitativos en los aspectos estructurales, no estructurales, funcionales-organizativos y de riesgo en general, con la finalidad de asegurar la continuidad de funcionamiento de los hospitales durante situaciones de emergencias y desastres.





Subsanar las recomendaciones del Estudio del Índice de Seguridad Hospitalaria (ISH) del INSM "HD-HN", considerando las áreas críticas como Casa de Fuerza, Laboratorio, Emergencia y Farmacia, así como también extintores, radios y antenas.

Se logra cumplir la meta física de 03 (tres) intervenciones: Mantenimiento de Sistema de Comunicaciones, Mantenimiento de Pozo a Tierra y Mantenimiento de Equipos Eléctricos, obteniéndose un indicador de eficacia del 100%.

### **Programa Presupuestal 104: "Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas"**

El Departamento de Emergencia en el año 2022 programó 8 actividades operativas, en el marco del Programa Presupuestal. Debido a la pandemia por la presencia del COVID 19 se realizaron modificaciones en la programación inicial, lográndose los siguientes resultados: En la actividad operativa Implementación de Documentos Técnicos Normativos se cumplió con la implementación de 2 documentos técnicos normativos lográndose un indicador de eficacia de 100%.

En Asistencia Técnica y Capacitación se logró capacitar a 100 personas.

En la actividad operativa Atención de la Emergencia y Urgencia Especializada se realizaron 11476 atenciones lográndose un indicador de eficacia de 100% comparado con la meta modificada. En Atención de la Emergencia de Cuidados Intensivos se realizaron 1174 atenciones durante el año 2022. En la actividad operativa Servicio de Transporte Asistido de la Emergencia Terrestre se ha atendido 161 pacientes, alcanzando un indicador de eficacia de 100%. En la actividad operativa Atención de Triage se han realizado 15504 atenciones y en la actividad Atención Ambulatoria de Urgencias (Prioridad III O IV) en Módulos Hospitalarios Diferenciados Autorizados se realizaron 4026 atenciones logrando un indicador de eficacia de 100%.

### **Programa Presupuestal 129: "Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad"**

En el marco del Programa Presupuestal se programó para el presente año 5 actividades operativas, de las cuales la actividad operativa Capacitación en Medicina de Rehabilitación no tuvo ejecución física ni financiera, por lo que se





inactivo la actividad operativa. El Departamento de Rehabilitación es el centro de costos responsable de la ejecución de estas actividades.

Durante el año 2022 se ha ejecutado las siguientes actividades operativas: Retraso Mental: Leve, Moderado, Severo 2980 personas atendidas logrando un indicador de eficacia del 100%, Otros Trastornos de Salud Mental 21910 personas atendidas obteniéndose un indicador de eficacia del 100%, Certificación de Discapacidad 493 personas atendidas lográndose un indicador de eficacia de 100% y Certificación de Incapacidad para el Trabajo 33 personas atendidas obteniéndose un indicador de eficacia de 100%.

### **Programa Presupuestal 131: "Control y Prevención en Salud Mental"**

En el POI Anual 2022 Consistente con el PIA se han programado 18 actividades operativas, siendo responsables de su ejecución las DEIDAEs de Adultos y Adultos Mayores, Niños y Adolescentes, Adicciones y la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada.

En el POI Anual 2022 Modificado V.01 se incluyeron dos actividades quedando 20 actividades operativas y como resultado de su ejecución se ha logrado los siguientes resultados: Tratamiento con Internamiento de Personas con Trastornos Afectivos, Ansiedad y de Conducta Suicida 32 egresos; Tratamiento con Internamiento de personas con Síndrome o Trastorno Psicótico en Hospitales 143 egresos; Tratamiento Ambulatorio de Personas con Conducta Suicida 24 personas tratadas; Tratamiento ambulatorio de Personas con Depresión 26 personas tratadas; Tratamiento Ambulatorio a Personas con Síndrome Psicótico o Trastorno del Espectro de la Esquizofrenia 11 personas tratadas, Tratamiento de Niños, Niñas y Adolescentes Afectados por Maltrato Infantil 12 personas tratadas; Tratamiento Ambulatorio de Niños y Niñas de 0 a 17 años con Trastornos del Espectro Autista 16 personas tratadas; Tratamiento Ambulatorio de Niños y Niñas y Adolescentes de 0 a 17 años por Trastornos Mentales y del Comportamiento 42 personas tratadas; Intervención para Personas con Dependencia del Alcohol y Tabaco 55 personas tratadas; Tratamiento con Internamiento de Pacientes con Trastorno del Comportamiento debido al Consumo de Alcohol 10 egresos, Tratamiento Ambulatorio de Personas con Ansiedad 30 personas tratadas, Tratamiento Especializado Niños, Niñas y Adolescentes Afectados por Violencia Sexual 26 personas tratadas.





## Otros servicios

### ✓ **Órgano de Control Institucional**

El Órgano de Control Institucional (OCI) del Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi", fue creado por Resolución Directoral N.º 060-0-INSM"HD-HN"-88, de 5 de julio de 1988.

Como resultado de los servicios de control realizados al primer semestre 2022, se han identificado hechos que pueden afectar la transparencia, probidad, normativa aplicable y el cumplimiento de las metas previstas, los cuales fueron expuestos en los informes respectivos y puestos de conocimiento al Director General del INSM"HD-HN", recomendando valorar los riesgos comentados y disponer las acciones correctivas y preventivas; las mismas que vienen siendo implementadas por la gestión.

Las actividades operativas programadas para el presente año son:

- Servicios de Control Posterior: 4 acciones (1 acción trimestral)
- Servicios de Control Simultáneo: 4 acciones (1 acción trimestral)
- Servicios Relacionados: 4 acciones (1 acción trimestral)

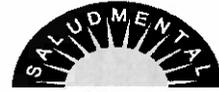
Al primer semestre de 2023, se ejecutó el 100% las Actividades Operativas programadas.

Al segundo semestre de 2023, se ejecutó el 100% las Actividades Operativas programadas.

### ✓ **Gestión de la Cooperación Científica Internacional**

Las principales acciones realizadas por la Oficina de Cooperación Científica Internacional (OCCI), relacionados a la actividad operativa de gestión de la cooperación científica internacional, en el Primer Semestre del 2022, ha permitido alcanzar los siguientes logros: la firma de una adenda del Acuerdo Interinstitucional entre el Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado-Hideyo Noguchi" y la Universidad de Wisconsin Milwaukee, la gestión de asesoría técnica internacional para la Primera Encuesta Nacional Especializada en Salud Mental, la gestión de 15 ponentes internacionales para las Jornadas Institucionales 2022 y el establecimiento de relaciones con la Embajada de Japón y la oficina peruana de la Agencia de la Cooperación Internacional de Japón (JICA).





Las acciones realizadas durante el Segundo Semestre del 2022, ha permitido alcanzar los siguientes logros:

- El 01/08/2022 entró en vigencia el Memorándum de Entendimiento entre el Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio delgado-Hideyo Noguchi" y la Universidad de Harvard, actuando a través de la Escuela de Salud Pública T.H. Chan de Harvard.
- Se organizó el Curso "Revisiones Sistemáticas y Meta-análisis" dictado por el Dr. Adrián Hernández de la Escuela de Farmacia de la Universidad de Connecticut.
- Se gestionó la participación de la Dra. Amantia Ametaj, de la Facultad de Salud Pública de la Universidad de Harvard, para diseñar un protocolo de investigación, junto a investigadores del INSM "HD-HN", sobre los efectos del derrame de petróleo en la Refinería La Pampilla en la salud mental de las comunidades afectadas. Esta iniciativa surgió a pedido de la Defensoría del Pueblo y el Ministerio de Salud.
- Se gestionó la participación del INSM "HD-HN" en la Investigación multicéntrica "Análisis Genómico Trans-ancestral del Trastorno Obsesivo-compulsivo", liderada por investigadores del Baylor College of Medicine (EEUU). Para el siguiente semestre, el INSM "HD-HN" debe aprobar el protocolo de esta investigación y firmar un acuerdo con Baylor College of Medicine.
- Se coordinó la visita del Dr. Jed Magen, Jefe del Departamento de Psiquiatría de la Universidad del Estado de Michigan (EEUU), al INSM "HD-HN" para que conozca la institución y para discutir posibilidades de colaboración. Se acordó firmar un memorando de entendimiento entre las dos instituciones para establecer una relación de colaboración en programas conjuntos de investigación y educación continua en diversos campos de la salud mental.

#### ✓ **Gestión Institucional**

##### **- Tele gestión Institucional**

En el Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado- Hideyo Noguchi" mediante la Resolución Directoral N° 095-2018-DG/INSM "HD-HN", se crea la Unidad Funcional de Telesalud dependiente de la Dirección General.





El INSM "HD – HN" como consecuencia de la pandemia por coronavirus ha implementado diversos procedimientos con Tecnologías de Información y Comunicación entre los que se resalta el uso de Whatsapp Bussines, Zoom, Google Meet, se amplía las cuentas institucionales y en proceso el uso de las firmas digitales y tramite virtual con miras al alineamiento de "Papel Cero" Brinda el servicio de Telemedicina, con la finalidad de que la población tenga acceso a los servicios de salud, promover una mejora en la calidad de la salud, mejorar la eficiencia de los servicios de salud e incrementar su cobertura mediante el uso de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) en el sistema Nacional de Salud.

#### - Sistema de Control Interno

El Sistema de Control Interno es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo las actitudes de las autoridades y el personal, organizadas e instituidas en cada entidad del Estado, que contribuyen al cumplimiento de los objetivos institucionales y promueven una gestión eficaz, eficiente, ética y transparente.

Los objetivos de la implementación del Sistema de Control Internos en las entidades del estado son:

- Cuidar y resguardar los recursos y bienes de Estado, contra todo hecho irregular o situación perjudicial que pudiera afectarlos.
- Garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información.
- Promover que los funcionarios y servidores del Estado cumplan con rendir cuentas por los fondos y bienes públicos que administra.
- Promover y optimizar, la eficiencia, eficacia, ética, transparencia y economía de las operaciones de la entidad, y la calidad de los servicios públicos que presta.
- Cumplir con la normatividad aplicable a la entidad y sus operaciones.
- Fomentar e impulsar la práctica de valores institucionales.

Durante el año 2022, el INSM"HD-HN" ha cumplido oportunamente con el registro de la información de los reportes entregables, a través del aplicativo del SCI, según lo dispuesto por la Resolución de Contraloría N° 093-2021-CG que modifica la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG "Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado", como son:





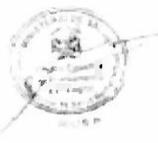
- Entregable N° 40301 de 28/01/2022: Reporte de Seguimiento del Plan de Acción Anual.
- Entregable N° 40302 de 28/01/2022: Reporte de Evaluación Anual de la implementación del Sistema de Control Interno.
- Entregable N° 44610 de 30/03/2022: Reporte del Plan de Acción Anual – Sección Medidas de Remediación.
- Entregable N° 48247 de 30/03/2022: Reporte del Plan de Acción Anual – Sección Medidas de Control.
- Entregable N° 52536 de 27/07/2022: Primer Reporte del Seguimiento del Plan de Acción Anual (Semestral).
- Entregable N° 52538 de 27/07/2022: Reporte de Evaluación Semestral de la Implementación del Sistema de Control Interno.

✓ **Indicadores de Gestión. Bonos por Desempeño 2022**

Para el año 2022, el INSM "HD – HN" considero 4 indicadores de desempeño y 02 de Compromisos de Mejora.

**Indicadores de Desempeño**

1. Disponibilidad de Medicamentos Esenciales  
El INSM "HD – HN", en promedio alcanza el 94% de disponibilidad de medicamentos esenciales.
2. Implementación y Uso de Telemedicina  
A pesar del esfuerzo desplegado para incrementar el ratio del indicador, esta no alcanza el mínimo de Tele interconsultas exigidas en la ficha técnica para el INSM "HD – HN"
3. Referencias y Contrarreferencias realizadas en el aplicativo REFCON en el marco de la continuidad de la atención.  
El INSM "HD – HN" logra el mínimo de las referencias y contrarreferencias exigidas por la ficha técnica. Este indicador ha mejorado durante el año 2022.
4. Promedio de permanencia cama.  
Aunque la Reforma de Salud Mental exige una reducción sustancial del periodo de permanencia en cama, ésta aún se mantiene entre 45 y 50 días. La propuesta está en reducir gradualmente el rango a 40 – 45 días.





### Compromiso de Mejora de Calidad

Tanto el indicador "Fortalecimiento de la autoevaluación del desempeño de las IPRESS para el cumplimiento de los estándares de calidad en la atención en Salud" y "Fortalecimiento de la gestión de riesgos y la mejora continua de la calidad mediante la aplicación de Rondas de Seguridad del Paciente" al momento del presente informe tuvieron un cumplimiento parcial de las metas exigidas por lo que será necesario sustentar oportunamente ante el equipo de evaluadores de la Sede Central del MINSA.

#### ✓ Evaluación del Plan de Desarrollo de las Personas

Se aprobó el Plan de Desarrollo de las Personas (PDP-2022) con Resolución Directoral N° 069-2022 de fecha 25 de mayo del 2022, con un marco presupuestal de 80,000 soles.

Se modificó la meta anual a 239 trabajadores obteniendo el indicador de eficacia del 100%.

#### ✓ Seguridad y Salud en el Trabajo

Subsistema de la Oficina de Personal, que busca garantizar la seguridad y salud en el trabajo para contribuir con el desarrollo y bienestar del personal fomentando una cultura de prevención de riesgos laborales y un sistema de gestión que permita proteger a todos los miembros de la organización. Durante el año 2022 se ha realizado las siguientes actividades:

- Se viene trabajando colaborativamente con la Oficina de Epidemiología para la provisión de materiales de limpieza de los servicios higiénicos y de Equipo de Protección personal (mascarillas, N95 y desechable, guantes, mandilones descartables).
- Se realizó inspecciones de vigilancia de la salud del personal: Verificación de uso correcto de EPP, Higiene ocupacional, insumos de EPS de Limpieza.
- Se ejecutó actividades virtuales de capacitaciones de prevención y auto cuidado de los trabajadores del instituto.
- Se realizó las Actividades de Vacunación contra Covid-19: Desde el febrero hasta junio 2022 la que se elaboró la base de datos de vacunación contra el COVID-19- Trabajadores del Instituto en coordinación con la Oficina de Epidemiología, la actualización diaria de la base de datos de trabajadores que





se iban vacunando en el Instituto, la elaboración de reportes diarios de vacunados. (Fecha de su 3era dosis, Fecha de su 4da dosis), los motivos porque no se vacunaron y según el nivel de exposición en el puesto de trabajo.

- El seguimiento de estado de salud de los trabajadores que consiste en atención médica por el médico ocupacional, derivación para toma de prueba serológica, antígeno o PCR, sobre estado de salud de trabajadores infectados con COVID-19 en coordinación con Epidemiología y estado de salud de trabajadores con descanso médico particulares en coordinación con Bienestar de personal, además la atención médica para la alta clínica de trabajadores infectados por Covid-19, de ser necesario derivación con UF-Comorbilidades (Neumología).
- La evaluación médico-ocupacional para el ingreso y reincorporación al centro de trabajo que consiste en evaluar comorbilidades y modalidad de trabajo.

#### ✓ **Clima Organizacional**

Se aprobó el Plan de Acción de Cultura y Clima Organizacional con Resolución Directoral N°73-2022 de fecha 6 de junio del 2022 en donde se describe que se aprueba con eficacia anticipada al 2 de enero de 2022, cumpliendo con la meta programada.

Se cursó informes, oficios, memos, esquelos, invitaciones; en el marco de atención se realizó conferencia y talleres en forma virtual con temas de interés para la comunidad laboral realizadas a lo largo del año 2022 a fin de lograr la participación del mayor número de trabajadores.

Se realizó el estudio de clima organizacional del 21 de noviembre al 16 de diciembre de 2022, considerando la Metodología para el Estudio del Clima Organizacional V.02, aprobada por R.M.N° 468-2011/MINSA del 14 de junio de 2011, evidenciando brechas por mejorar, por lo que se recomienda desarrollar las siguientes estrategias:

Se deben desarrollar acciones de mejora en los siguientes temas:

- **Recompensa:** Se debe implementar canales de comunicación formal a fin de no generar conflictos constantes, presencia de rumores o malas intenciones.





- Liderazgo: Se debe trabajar la aplicación de procesos de gestión estratégica en los diferentes servicios a fin de mejorar la consecución de resultados que correspondan a las necesidades.
- Innovación: El personal deberá ser motivado por su jefe inmediato cuando este plantea ideas innovadoras y esto se verá reflejado en el reconocimiento de acuerdo a sus capacidades.
- Toma de Decisiones: El personal debe estar identificado con el desarrollo de sus funciones para la toma de decisiones de manera adecuada.
- Desarrollar una política en los procesos de Motivación, Comunicación Organizacional y Desarrollo de Habilidades para las acciones de mejora en casa servicio.
- Realizar talleres de integración y motivación para promover y fortalecer una cultura organizacional, orientada a lograr en los servidores y colaboradores una plena identificación institucional a fin de que sus servicios sean cada vez mejores.

El puntaje obtenido fue de 77.11%, condición ámbar, rango por mejorar en sus tres variables: Potencial Humano, Cultura y Diseño Organizacional.

✓ **Plan Anual de Contrataciones**

El Plan Anual de Contrataciones (PAC) para el año 2022 fue aprobado mediante **Resolución Ejecutiva N° 001-2022-OEA/INSM "HD-HN"** de fecha 21 de Enero del 2022; contempló un total de ocho (08) procedimientos de selección por un valor de S/. 3'426,476.16 (Tres millones Cuatrocientos Vente y Seis Mil Cuatrocientos Setenta y Seis con 16/100 Soles) de acuerdo al siguiente detalle:

**CUADRO No 9. PROCESOS PROGRAMADOS EN EL PAC 2022**

TIPO DE PROCESO PROGRAMADO	CANTIDAD TOTAL	VALOR ESTIMADO (SOLES)
LICITACION PUBLICA	1	701,735.76
CONCURSO PUBLICO	2	1'680,000.00
ADJUDICACION SIMPLIFICADA	4	765,687.00
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	1	279,053.40
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>3,426,476.16</b>





Desde la aprobación del Plan Anual de Contrataciones 2022 hasta la fecha del cierre del 2022, se realizaron dieciséis (16) modificaciones (desde la versión 02 hasta la versión 17), por la necesidad de las contrataciones y en aplicación al artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el mismo que señala: "luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones".

Al cierre del año fiscal 2022, se tuvo como resultado final un total de diecisiete (17) inclusiones de nuevos procedimientos de selección por un valor de S/. 4'646,189.78 (Cuatro Millones Seiscientos Cuarenta y Siete Mil Ciento Ochenta y Nueve con 78/100 Soles).

Asimismo, al término del año fiscal 2022, no se realizaron exclusiones de procedimientos de selección.

Como resultado de la inclusión de procedimientos de selección, a cierre del año fiscal 2022, el PAC registro un total (PAC inicial más modificaciones) de veinticuatro (24) procedimientos de selección de los cuales ocho (08) corresponden al PAC inicial, dieciséis (16) a las modificaciones por inclusión.

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2022 fueron convocados todos los procesos de selección que forman parte del Plan Anual de Contrataciones 2022 por un valor estimado de S/. 8'740,666.62 (Ocho Millones Setecientos Cuarenta Mil Seiscientos Sesenta y Seis con 62/100 Soles).

✓ **Documentos de Gestión**

Se ha realizado el Informe de Evaluación de Implementación del POI Anual 2021 Modificado V.02 Segundo Semestre, siendo publicado en el Portal de Transparencia Estándar de nuestra Institución y remitido a MINSA.

Se elabora el POI Multianual 2023-2025, se enmarca en los lineamientos establecidos en la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PDC, Guía para el Planeamiento Institucional y sus modificatorias, de la Directiva Administrativa N° 262 – 2019 MINSA/OGPPM Directiva Administrativa.





Para la elaboración de este documento el MINSA y CEPLAN han organizado diversos talleres para dar a conocer los lineamientos y el procedimiento a seguir por todas las dependencias del Sector.

En el aplicativo del POI CEPLAN se ingresó la información de los centros de costos de nuestra institución tomando como base la información del SIGA y las metas físicas y financieras resultantes de las propuestas remitidas por los responsables de los centros de costos de nuestra institución.

En la formulación del POI Multianual 2023-2025 se logra un buen avance en la integración de los aplicativos CEPLAN, SIAF y SIGA, que armonizan la misma estructura programática para integrar la planificación, gestión financiera y el presupuesto que facilite la programación y ejecución de actividades.

Con Resolución Ministerial N° 367-2022/MINSA de fecha 19 de mayo de 2022 se aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2023-2025 del Pliego 011: Ministerio de Salud y obtiene la conformidad del MINSA mediante Correo Electrónico N° 054-2022/Equipo.POI-OPEE/MINSA. Posteriormente, se aprueba con Resolución Directoral N° 088- 2022-DG/INSM"HD-HN" de fecha 11 de julio de 2022 y se publica en el Portal de Transparencia Institucional, remitiendo lo actuado al MINSA.

Se realiza la Reprogramación del Plan Operativo Anual 2022, elaborando el Plan Operativo Institucional Anual 2022 Modificado V.01, en el marco de los Lineamientos establecidos en la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PDC, Guía para el Planeamiento Institucional y sus modificatorias, de la Directiva Administrativa N° 262-2019-MINSA/OGPPM Directiva Administrativa para la Elaboración, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional del Pliego 011: MINSA. Se aprueba con Resolución Directoral N° 120-2022-DG/INSM"HD-HN" de fecha 15 de setiembre de 2022, se publica en el Portal de Transparencia Estándar y se remite al MINSA.

Respecto al Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Anual 2022, se ha realizado el Informe de Evaluación de Implementación del POI Anual 2022 Modificado V.01 correspondiente al Primer Semestre, contando con opinión favorable del MINSA mediante Correo Electrónico N° 070-2022/Equipo.POI-OPEE/MINSA; siendo publicado en el Portal de Transparencia Estándar de nuestra Institución y remitido al MINSA.





Asimismo, se ha publicado el Reporte de Seguimiento del POI Anual 2022 Modificado V.01 correspondiente al primer semestre.

Elaboración y aprobación del Plan Operativo Institucional Anual 2023 Consistente con el PIA. El Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2023 del Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado – Hideyo Noguchi" ha sido formulado en el marco de los Lineamientos establecidos en la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PDC, Guía para el Planeamiento Institucional y sus modificatorias, de la Directiva Administrativa N° 262-2019-MINSA/OGPPM, Directiva Administrativa para la Elaboración, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional del Pliego 011: MINSA y ajustado a los recursos presupuestarios asignados en el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA del año fiscal 2023. Se contó con la opinión favorable del MINSA mediante Correo Electrónico N° 101 – 2022/EQUIPO.POI - OPEE/MINSA y se aprueba con Resolución Directoral N° 201-2022-DG/INSM"HD-HN" de fecha 31 de diciembre de 2022.

Durante el año 2022, Equipo de Organización y Modernización Institucional participó en reuniones técnicas y talleres de trabajo convocados por el MINSA, para la revisión del Manual del Texto Único de Procedimientos Administrativos TUPA del Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado- Hideyo Noguchi", en el marco de las disposiciones emitidas por el órgano rector de la Secretaría de Gestión Pública de la PCM y el Ministerio de Salud.

Se aprobaron los siguientes documentos de gestión institucional:

1. Cartera de Servicios: A fin de responder eficaz y oportunamente a las necesidades de la Salud Mental de la población el INSM "HD-HN", se logró actualizar la Cartera de Servicios de Salud.
2. MAPRO de Hospitalización de Damas y Varones de la DEIDAE de Adicciones: Se aprobó el MAPRO del Servicio de Hospitalización de Damas y Varones de la DEIDAE de Adicciones, a fin de brindar un tratamiento diferenciado a los usuarios por género.
3. Actualización del MAPRO de la OEPE: A consecuencia de la pandemia por coronavirus se implementó el trabajo remoto en las dependencias públicas y privadas y en ese marco, la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del INSM "HD-HN", implementa la digitalización de la gestión de documentos





recibidos y remitidos por sus diferentes dependencias que incluye la firma digital como elemento central del proceso.

4. Directiva Administrativa para el Proceso de Residentado médico en el INSM "HD-HN". Normativa de carácter institucional, que tiene por finalidad dar a conocer los lineamientos para el adecuado funcionamiento del Residentado Médico en el Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado-Hideyo Noguchi".

Se sistematiza las Herramientas Técnico Normativas y se remite a todas las Unidades Orgánicas de la Entidad con el fin de promover la Elaboración de los Documentos de Gestión Institucional: Manual de Procesos y Procedimientos (Mapros).

Se brindó la Asistencia Técnica a las diferentes Unidades Orgánicas del INSM "HD-HN": (DEIDAEs, Departamentos, Oficinas y Servicios), en la elaboración de Documentos Técnicos Normativos de Gestión Institucional CAP-Provisional (Actualización del Cuadro para Asignación de Personal Provisional y Modificación del Cuadro para Asignación de Personal Provisional), Manual de Procesos y Procedimientos MAPROS y Documentos Técnicos de carácter normativo: Directivas, Guía Técnica, Guías de Prácticas Clínica y Documento Técnico.

Se evalúan pre proyectos propuestos por las diferentes Unidades Orgánicas del INSM "HD-HN", se emite opinión técnica para su adecuación a la clasificación de documentos normativos en el marco de las disposiciones emitidas por órgano rector de la Secretaría de Gestión Pública, SERVIR y MINSA.

Durante el año 2022, el Equipo de Presupuesto y Costos, ha realizado lo siguiente:

El Presupuesto Institucional, se encuentra constituido por el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), Transferencias de Partidas y los Créditos y Anulaciones dentro y entre unidades ejecutoras, estos componentes presupuestales van a conformar el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), para el año 2022 estaba financiado por cuatro fuentes de financiamientos denominadas Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados, Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito y Donaciones y Transferencias.





- Durante la fase de ejecución presupuestaria a nivel Compromiso se ha logrado alcanzar a toda fuente de financiamiento del 93.9% y a nivel devengado el 96.0% del Presupuesto Institucional Modificado (PIM).
- En el proceso de Ejecución del Presupuesto Institucional, se logra alcanzar un indicador de eficacia por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios a nivel devengado el 98.3% por Directamente Recaudados el 76.7%, por Operaciones Oficiales de Crédito el 98.2% y por Donaciones y Transferencias el 78.9%.
- Al primer semestre del año 2022 se ha realizado la Evaluación Presupuestal y se ha publicado en la página institucional.

Se realizó la Evaluación Presupuestal Anual y los Indicadores de eficacia en el gasto presupuestal del Año 2021.

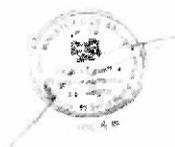
Se realizó la programación presupuestal multianual 2023 – 2025.

Se elaboró el cuadro del Seguimiento de Ejecución Presupuestal al primer semestre y remitido al área de Planeamiento y Gestión Institucional del INSM "HD-HN"

#### ✓ **Inversiones**

Durante el año fiscal 2022, se realizaron las siguientes acciones:

- Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición (IOARR) CIU 2553686: Renovación de Casa de Fuerza; en el(la) EESS Instituto Especializado de Salud Mental Honorio Delgado-Hideyo Noguchi - San Martín de Porres Distrito de San Martín de Porres, Provincia Lima, Departamento Lima, se registró en el aplicativo informático del Banco de Inversiones, en la fase de formulación; teniendo en cuenta la información proporcionada por la Oficina de Servicios Generales de la Oficina Ejecutiva de Administración (OEA) y previa conformidad del Director Ejecutivo de Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico (OEPE) en calidad de responsable de la Unidad Formuladora, según Formato 5-B Registro agregado de ideas de IOARR (Código de Idea 193760) y Formato N° 7-C Registro de IOARR, ambos de fecha 10 de junio de 2022.
- IOARR CIU 2567830: Adquisición de Balanza Digital con Tallímetro, Bidestilador de agua, Contador de Células y Analizador Hematológico Automático; en el(la) EESS Instituto Especializado de Salud Mental Honorio Delgado-Hideyo Noguchi, se solicitó la incorporación al PIM Sectorial de la





citada IOARR mediante Nota Informativa N° 087- 2022-TR-EPI-OEPE-INSM"HD-HN" Proveído No.419-2022-OEPE-TR-INSM"HD-HN" y Oficio N° 1617-2022-DG-INSM"HD-HN" dirigido a OGPPM/MINSA, de fecha 02 de diciembre de 2022 y la asignación de recursos presupuestarios con Nota Informativa N° 089- 2022-TR-EPI-OEPE-INSM"HD-HN" Proveído No.421-2022-OEPE-TR-INSM"HDHN" y Oficio N° 1635-2022-DG-INSM"HD-HN" dirigido a OGPPM/MINSA, de fecha 05 de diciembre de 2022.

- Asimismo, se apoyó en el registro de las citadas inversiones a la Unidad Ejecutora de Inversiones en la fase de ejecución, en coordinación y conformidad del Director(a) Administrativo(a) de la OEA de la información, según del Formato 8-C Registro en la fase de ejecución, previamente se coordinó con la Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI) para su revisión y conformidad respectiva, así como se remitió cronograma físico financiero y sustento respectivo. Para la IOARR 2553686 en la fase de ejecución, se apoyó a la UEI en el registro el Formato 12-B Seguimiento de la Ejecución de Inversiones, hasta ejecución contractual, previa coordinación con la Directora de la OEA, quedando pendiente la cuarta valorización y el proceso de liquidación y en el caso de la IOARR CIU 2567830 hasta actos preparatorios.

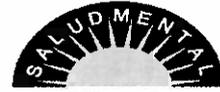
✓ **Gobierno digital**

Para el año 2022 se programó la ejecución de 07 proyectos del Plan de Gobierno Digital, siendo los siguientes:

- Sistema de Mesa de Ayuda, ejecutado al 100%
- Migración del Portal web a la plataforma GOB.PE, ejecutado al 100%
- Sistema de Gestion Documental Cero Papel con firma digital, ejecutado al 90%
- Mesa de Partes virtual a través de la PIDE, ejecutado al 90%
- Fortalecimiento del Sistema MentalCom, ejecutado al 75%
- Cuadro de Mando Integral (Balanced Scorecard) del INSM"HD-HN", ejecutado al 50%
- Generación de tramas de SUSALUD ejecutado al 50%

Del total de los 07 proyectos del Plan de Gobierno Digital programados para el año 2022, se ejecutaron 02 proyectos equivalente al 28% y parcialmente 05 proyectos que representan el 71.22% de la meta programada, debido a la falta de financiamiento.





Se recomienda que los proyectos del Plan de Gobierno digital sean financiados como parte del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), a fin de contar con los recursos necesarios para su ejecución.

### Avance de Indicadores Sanitarios u Hospitalarios

#### INDICADORES DE PRODUCCIÓN Y RENDIMIENTO 2022

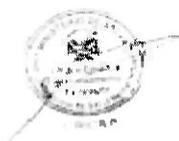
Ord.	Nombre del Indicador	fuelle	Variabes	ENERO-DICIEMBRE
1	*Productividad Hora Medico	HIS (Sistema de Consulta Externa)  Control de Personal, Rol Mensual	N° de Atenciones Médicas Realizadas  N° de horas médico <b>Programadas</b>	1.58
2	Rendimiento Hora Medico	HIS (Sistema de Consulta Externa)  HIS (Sistema de Consulta Externa)	N° de Atenciones Médicas Realizadas  N° de horas médico <b>Efectivas</b>	1.46
3	Concentración	HIS (Sistema de Consulta Externa)  HIS (Sistema de Consulta Externa)	N° de Atenciones Médicas  N° de Atendidos (nuevos y reingresos)	5.68
4	Utilización de los Consultorios (Médicos)	HIS (Sistema de Consulta Externa), Departamento de Consulta Externa y Departamento de Enfermería, Inventario de Consultorios  HIS (Sistema de Consulta Externa), Departamento de Consulta Externa y Departamento de Enfermería, Inventario de Consultorios	N° de Consultorios Funcionales (Médicos)  N° de Consultorios Físicos (Médicos)	1.51





## INDICADORES DE EFICIENCIA 2022

Ord.	Nombre del Indicador	fuentes	Variables	ENERO-DICIEMBRE
5	Promedio de Análisis de Laboratorio por Consulta Externa	Laboratorio, Informe Diario de Atenciones en Laboratorio, Libro de Transfusiones  HIS (Sistema de Consulta Externa)	N° análisis de laboratorio indicados en consulta externa  N° atenciones médicas	0.62
6	Promedio de Permanencia	Módulo de Egresos Hospitalarios, Historia Clínica, Parte Diario  Módulo de Egresos Hospitalarios, Historia Clínica, Parte Diario	Total, días estancias de egresos  N° egresos hospitalarios	46.06 días
7	**Intervalo de Sustitución cama	Módulo de Egresos Hospitalarios, Historia Clínica, Parte Diario  Módulo de Egresos Hospitalarios, Historia Clínica, Parte Diario	N° Días cama disponibles - N° pacientes día  N° egresos hospitalización	4.92
8	**Porcentaje Ocupación de Camas (Factor: 100)	Módulo de Egresos Hospitalarios, Historia Clínica  Módulo de Egresos Hospitalarios, Historia Clínica	N° pacientes-día  N° días cama disponibles	92.72
9	Rendimiento Cama	EPICRISIS/Hoja de Egresos, Historia Clínica, Parte diario, Hoja de estancia de paciente  Módulo de Egresos Hospitalarios, Historia Clínica, Parte Diario, Observación Directa	N° egresos  N° camas disponibles promedio	5.43
10	*Razón de Emergencias por Consulta Médicas	Sistema de Emergencias, Modulo de Emergencias, Hoja de Estancia de Paciente  HOJA HIS (Sistema de Consulta Externa), Cuaderno de Registro de Ingresos y Egresos de Pacientes	N° de Atenciones Médicas en Emergencia  N° Total de Atenciones médicas en Consulta Externa	0.29





## 2. POLITICA INSTITUCIONAL – PERSPECTIVAS AL 2023

1. Conducir al INSM "HD-HN" en un proceso participativo de gestión estratégica y prospectiva 2030 y 2050, siendo prioritario que este proceso fortalezca la identidad institucional y la cultura organizacional. Fortalecer la identidad: "El INSM forma parte activa del sistema de servicios de salud mental y está posicionado como componente técnico especializado en el área asistencial, docente y de investigación a nivel sectorial, nacional y continental".
2. Realizar coordinaciones e incidencias a nivel local y regional para posicionarse como nivel especializado y parte fundamental de la red de servicios de salud mental apoyando los procesos de descentralización y mejora de la calidad de la atención, facilitando a la población un sistema integrado en todos sus niveles.
3. Desarrollar la gestión en el marco de procesos de acreditación nacional e internacional y por resultados en función de indicadores de convenios de gestión y programas presupuestales.
4. Implementar una transformación digital en todas las actividades misionales (prestación, docencia e investigación).
5. Para el desarrollo de la prestación:
  - Identificar, la cartera de servicios actual y futura, con el desarrollo del valor diferencial altamente especializado.
  - Retomar las condiciones previas a la pandemia para el desarrollo institucional al 100%. Sentar las bases para ampliar las capacidades en años posteriores.
  - Abordar el tema de medicamentos y dar solución a todos los problemas en los diferentes procesos que posee.
  - Potenciar el SRCR y telemedicina con articulación a nivel nacional.
  - Exponer e incidir en el reconocimiento del valor de la prestación altamente especializada que tiene y debe seguir mejorando el INSM HD-HN.
6. Para el desarrollo de la docencia:
  - Identificar, los campos clínico actuales y con el desarrollo del valor diferencial altamente especializado. Y dar su uso pensando en el desarrollo de la salud mental a nivel nacional.
  - Determinar que los campos clínicos sean con énfasis a la formación de postgrado (altamente especializado).





7. Para el desarrollo de la investigación:

- Ejecutar la Encuesta Nacional de Salud Mental con un enfoque generación de evidencias para la toma de decisiones en salud mental, que fomente la investigación en salud mental a nivel nacional y que permita la internacionalización del INSM "HD-HN".
- Planificar y ejecutar los estudios de investigación en base a los resultados obtenidos para fortalecer a investigadores en el INSM "HD-HN".

8. Desarrollar procesos de auditorías a las gestiones pasadas, para tomar lecciones aprendidas y no retroceder en los logros del desarrollo institucional del INSM "HD-HN"..

### 3. MISION INSTITUCIONAL

#### 3.1 Misión MINSA

El Ministerio de Salud tiene la misión de "Conducir con eficiencia e integridad el Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud basado en Redes Integradas de Salud, la política para el aseguramiento universal en salud, y las políticas y acciones intersectoriales sobre los determinantes sociales; en beneficio de la salud y el bienestar de la población.

#### 3.2 Objetivos Estratégicos Institucionales

- OEI 01. Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.
- OEI02. Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.
- OEI 04. Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el Sistema de Salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.
- OEI 05. Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.





OEI 06 Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del gobierno digital en salud.

OEI 07 Fortalecer las capacidades y la gestión de la generación, el análisis, el uso y la transferencia del conocimiento en salud.

OEI 08. Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres.

### 3.3 Acciones Estratégicas Institucionales

AEI 01.02 Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles; Fortalecidos; con énfasis en las Prioridades Sanitarias Nacionales.

AEI 01.03 Vigilancia y control de las infecciones asociadas a la atención sanitaria.

AEI 01.06 Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.

AEI 01.07 Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de problemas de salud mental, con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario, y en la violencia y adicciones.

AEI 01.08 Prevención; detección; atención y vigilancia integral de riesgos y daños relacionados al trabajo que afectan la salud de las personas, implementadas con eficiencia.

AEI 01.09 Prevención; detección; atención y vigilancia integral de los factores de riesgo relacionados al medio ambiente que afectan la salud de la población; implementados con eficiencia.

AEI 02.03 Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.

AEI 02.04 Atención de Urgencias y Emergencias Médicas, eficiente y oportuna.

AEI 04.02 Gestión orientada a resultados al servicio de la población, con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados.

AEI 04.03 Asignación y gestión del presupuesto público eficiente y orientado a resultados en el sistema de salud.

AEI 04.05 Sistema de Control Interno, Plan de Integridad y lucha contra la corrupción fortalecido.





- AEI 04.06 Planificación y Gestión sectorial de inversiones y mantenimiento en salud eficiente.
- AEI 05.01 Plan de Dotación de recursos humanos en salud acordado con Gobiernos Regionales, implementado.
- AEI 05.02 Acuerdos entre instituciones formadoras e instituciones prestadoras, implementados.
- AEI 05.03 Formación profesional y desarrollo de capacidades para la atención y gestión en salud; con énfasis en uso de TIC y entrenamiento especializado en Epidemiología (PREEC); implementado.
- AEI 06.01 Mecanismos de generación de evidencias para la toma de decisiones para prevención y control de las enfermedades, implementados.
- AEI 06.04 Prestación y gestión de servicios de salud con el uso de Tele-Medicina; Tele-Gestión y Tele-Educación; implementados en las redes integradas de salud.
- AEI 07.02 Repositorio Único Nacional de Información en Salud (REUNIS); fortalecido.
- AEI 08.02 Capacitación en todos los procesos de gestión del riesgo ante desastres; basada en enfoque territorial y priorización; desarrollada en las unidades ejecutoras del Sector Salud.
- AEI 08.04 Entrenamiento en habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia, de las comunidades organizadas frente al riesgo de desastres, fortalecido.
- AEI 08.05 Gestión y comunicación eficiente y oportuna al COE salud, de la información de casos de emergencias masivas y desastres fortalecida.

### 3.4 Misión institucional

El Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado – Hideyo Noguchi" es un órgano desconcentrado del Ministerio de Salud **de alcance nacional** que desarrolla investigación científica, docencia, innovación y perfeccionamiento tecnológico; brinda atención altamente especializada y propone normas en salud mental. Además, brinda asistencia técnica y transferencia tecnológica al personal del Sector Salud para la Gestión del desarrollo de la atención en salud mental, integrándose a la red científica nacional e internacional.





### 3.5 Procesos Misionales

#### 3.5.1 Investigación. –

Desarrolla investigación especializada y sub especializada, innova conocimientos, promueve y genera nuevas tecnologías sanitarias en Salud Mental.

#### 3.5.2 Docencia. –

Contribuye a la formación y fortalecimiento de capacidades de recursos humanos en Salud Mental enfatizando en la especialidad y subespecialidad de Psiquiatría brindando campos clínicos a través de acuerdos interinstitucionales con instituciones formadoras públicas y privadas.

#### 3.5.3 Cuidados Integrales de salud altamente especializados y sub especializados. –

Brinda cuidados Integrales en Salud Mental a través de servicios altamente especializados y sub-especializados, en el marco de la continuidad de atención de manera coordinada, articulada y complementarios con las Redes Integradas de Salud.

#### 3.5.4 Fortalecimiento de las capacidades de recursos humanos en salud

Fortalece capacidades de resolución de los recursos humanos en salud a través de la **transferencia de recursos tecnológicos** en salud, en el área de sus especialidades a nivel nacional.

#### 3.5.5 Formulación de propuestas Normativas

Contribuir al ejercicio de la Rectoría Sectorial de la Autoridad Nacional de Salud con propuestas normativas en el ámbito de sus especialidades.

### 3.6 Principios y valores rectores

#### Principios –

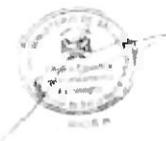
- **Accesibilidad.** Se busca asegurar el acceso a todas las personas, sin discriminación, a las acciones de promoción, prevención, atención y rehabilitación en salud mental.
- **Calidad.** El Estado garantiza que los servicios brindados en los establecimientos de salud, de acuerdo a su capacidad de resolución y niveles de atención, se lleven a cabo por personal capacitado y con recursos





disponibles para atender de manera eficiente y oportuna los problemas en salud mental.

- **Confidencialidad.** La atención en salud mental garantiza la confidencialidad de la información obtenida en el contexto clínico. Se prohíbe la revelación, examen o divulgación de los archivos médicos de las personas sin su consentimiento expreso o, de ser el caso, del de su representante legal.
- **Derechos humanos.** Las estrategias, acciones e intervenciones terapéuticas, profilácticas y de promoción en materia de salud mental deben ajustarse a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y a otros instrumentos internacionales y regionales de derechos humanos de los cuales el Perú es parte.
- **Dignidad.** La atención, cuidado y tratamiento en salud mental se desarrollan protegiendo y promoviendo la dignidad de la persona a través del reconocimiento de sus derechos fundamentales.
- **Equidad.** Los planes y programas de salud mental del Estado prestan especial atención a la satisfacción diferenciada de las necesidades específicas de poblaciones vulnerables.
- **Igualdad.** Permite la detección de la desigualdad entre hombres y mujeres, y evaluar el modo como esta condiciona el equilibrio emocional y la salud mental de las personas y su entorno social.
- **Inclusión social.** La atención, cuidado y tratamiento de un problema de salud mental debe tener como uno de sus objetivos la inclusión de la persona en su familia y en la comunidad a la que pertenece. Ninguna persona debe ser discriminada en razón de padecer o haber padecido un problema de salud mental.
- **Enfoque de discapacidad.** Promueve la adopción de medidas necesarias, incluida la realización de los ajustes razonables, para eliminar las barreras que impidan el ejercicio pleno de la salud mental de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones.
- **Enfoque multisectorial.** La respuesta integral y coordinada con respecto a la salud mental requiere alianzas dentro del sector público, y entre este y el sector privado, según corresponda.
- **Enfoque del ciclo vital.** Las políticas públicas, planes y servicios de salud mental consideran las necesidades sanitarias y sociales en todas las etapas del ciclo vital: lactancia, infancia, adolescencia, edad adulta y ancianidad.





## Valores

- **Honestidad.** - Obrar con transparencia y clara orientación moral cumpliendo con las responsabilidades asignadas en el uso de la información, de los recursos materiales y financieros.
- **Responsabilidad.** - Asumir las consecuencias de lo que se hace o se deja de hacer en la institución. Tomar acción cuando sea menester; obrar de manera que se contribuya al logro de los objetivos de la institución.
- **Valor Público:** El valor se genera en la medida que un público reconozca el bien o el servicio como respuesta a una necesidad o preferencia, y aprecie la calidad del bien o servicio como respuesta adecuada a la misma.
- **Eficiencia.** - Se espera que las intervenciones y estrategias tengan la capacidad para lograr beneficios empleando los mejores medios posibles y maximizando el uso de los recursos. Las estrategias deberían estar basadas preferentemente en evidencias científicas y los resultados deberían estar expresados en metas mensurables.
- **Seguridad y Salud en el Trabajo**  
Ante la Pandemia por Coronavirus se resalta las acciones de Seguridad y Salud en el Trabajo, en ese sentido se incorporan acciones para reducir la exposición de los trabajadores a la infección y propagación del COVID: Minimizar presencias y proximidades físicas.  
Adema la Vigilancia epidemiológica, clínica y de laboratorio de trabajadores de acuerdo al Padrón epidemiológico y uso racional de Equipos de Protección Personal – EPP.
- **Gestión de Riesgos de Desastres**  
Contribuir en la protección de la vida, la salud individual y colectiva de las personas a nivel Institucional, que podrían afectarse como consecuencia de situaciones de desastres naturales o artificiales entre ellas, la enfermedad por COVID-19, asegurando la continuidad operativa de la oferta de servicios.







#### 4.2 Funciones Generales del INSM "HD – HN"

El Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado- Hideyo Noguchi" es un órgano desconcentrado del Ministerio de Salud, dependiente de la Dirección General de Operaciones en Salud, dependencia del Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud. Es responsable de desarrollar las funciones de Investigación y Docencia en Salud Mental, así como servicios salud altamente especializado.

Tiene como funciones lo siguiente:

- a. Ejecutar las prestaciones en salud mental, con calidad y oportunidad de acuerdo a los lineamientos de la Dirección General de Operaciones en Salud.
- b. Elaborar, implementar y evaluar el Plan de Organización y Gestión de los servicios asistenciales en Salud Mental.
- c. Ejecutar los planes y programas de atención móvil de urgencias y emergencias en salud mental.
- d. Informar periódicamente a la Dirección General de Operaciones en Salud, el resultado de su gestión sanitaria y administrativa.
- e. Desarrollar los procesos técnicos de los Sistemas Administrativos a su cargo con eficiencia y calidad del gasto, e informar sus resultados a través de la Dirección General de Operaciones en Salud.
- f. Ejecutar en el ámbito de la Salud Mental, el cumplimiento de las Políticas, Lineamientos y Planes que guían la gestión y operación de los Institutos Especializados.
- g. Elaborar y proponer proyectos, planes, metodologías y otros documentos para reducir la brecha de infraestructura y mejorar la calidad de los servicios de salud.



### 5. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI) PRIORIZADAS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)

Se detallan las acciones estratégicas priorizadas por objetivos estratégicos:

OEI PRIORIDAD	OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	AEI PRIORIDAD	AEI	ACCIÓN ESTRATEGICA INSTITUCIONAL
1	OEI 01	PREVENIR VIGILAR CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	3	AEI 01 02	PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES FORTALECIDOS CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES
1	OEI 01	PREVENIR VIGILAR CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	8	AEI 01 03	VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN SANITARIA
1	OEI 01	PREVENIR VIGILAR CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	4	AEI 01 06	PREVENCIÓN DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL POR CURSO DE VIDA DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES
1	OEI 01	PREVENIR VIGILAR CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	5	AEI 01 07	PREVENCIÓN DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL POR CURSO DE VIDA DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIONES
1	OEI 01	PREVENIR VIGILAR CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	6	AEI 01 08	PREVENCIÓN DETECCIÓN ATENCIÓN Y VIGILANCIA INTEGRAL DE RIESGOS Y DAÑOS RELACIONADOS AL TRABAJO QUE AFECTAN LA SALUD DE LAS PERSONAS IMPLEMENTADOS CON EFICIENCIA
1	OEI 01	PREVENIR VIGILAR CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	7	AEI 01 09	PREVENCIÓN DETECCIÓN ATENCIÓN Y VIGILANCIA INTEGRAL DE LOS FACTORES DE RIESGO RELACIONADOS AL MEDIO AMBIENTE QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN IMPLEMENTADOS CON EFICIENCIA
2	OEI 02	GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD CENTRADAS EN LA PERSONA FAMILIA Y COMUNIDAD CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	1	AEI 02 03	REDES INTEGRADAS DE SALUD IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL
2	OEI 02	GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD CENTRADAS EN LA PERSONA FAMILIA Y COMUNIDAD CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	2	AEI 02 04	ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS EFICIENTE Y OPORTUNA
4	OEI 04	FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE ÉTICO E INTEGRAL EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA	5	AEI 04 02	GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS
4	OEI 04	FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE ÉTICO E INTEGRAL EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA	2	AEI 04 03	ASIGNACIÓN Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EFICIENTE Y ORIENTADO A RESULTADOS EN EL SISTEMA DE SALUD
4	OEI 04	FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE ÉTICO E INTEGRAL EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA	3	AEI 04 05	SISTEMA DE CONTROL INTERNO PLAN DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN FORTALECIDO

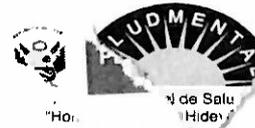




PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideoy Noguchi"



OEI PRIORIDAD	OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	AEI PRIORIDAD	AEI	ACCIÓN ESTRATEGICA INSTITUCIONAL
4	OEI 04	FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE ÉTICO E ÍNTEGRO EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA	4	AEI 04 06	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN SECTORAL DE INVERSIONES Y MANTENIMIENTO EN SALUD EFICIENTE.
5	OEI 05	MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS	1	AEI 05 01	PLAN DE DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD ACORDADO CON GOBIERNOS REGIONALES IMPLEMENTADO
5	OEI 05	MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS	3	AEI 05 02	ACUERDOS ENTRE INSTITUCIONES FORMADORAS E INSTITUCIONES PRESTADORAS IMPLEMENTADOS
5	OEI 05	MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS	2	AEI 05 03	FORMACIÓN PROFESIONAL Y DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA ATENCIÓN Y GESTIÓN EN SALUD CON ÉNFASIS EN USO DE TIC Y ENTRENAMIENTO ESPECIALIZADO EN EPIDEMIOLOGÍA (PREEC) IMPLEMENTADO
6	OEI 06	MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EL EMPODERAMIENTO Y LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD	4	AEI 06 01	MECANISMOS DE GENERACIÓN DE EVIDENCIAS PARA LA TOMA DE DECISIONES PARA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES IMPLEMENTADOS
6	OEI 06	MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EL EMPODERAMIENTO Y LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD	2	AEI 06 04	PRESTACIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD CON EL USO DE TELEMEDICINA TELEGESTIÓN Y TELEEDUCACIÓN IMPLEMENTADOS EN LAS REDES INTEGRADAS DE SALUD
7	OEI 07	FORTALECER LAS CAPACIDADES Y LA GESTIÓN DE LA GENERACION EL ANALISIS EL USO Y LA TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO EN SALUD.	2	AEI 07 02	REPOSITORIO UNICO NACIONAL DE INFORMACIÓN EN SALUD (REUNIS) FORTALECIDO
8	OEI 08	FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	4	AEI 08 02	CAPACITACIÓN EN TODOS LOS PROCESOS DE GESTIÓN DEL RIESGO ANTE DESASTRES BASADA EN ENFOQUE TERRITORIAL Y DE PRIORIZACIÓN DESARROLLADA EN LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL SECTOR SALUD
8	OEI 08	FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	3	AEI 08 04	ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y AUMENTO DE LA RESILIENCIA DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES FORTALECIDO
8	OEI 08	FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	5	AEI 08 05	GESTIÓN Y COMUNICACIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA AL COE SALUD DE LA INFORMACIÓN DE CASOS DE EMERGENCIAS MASIVAS Y DESASTRES FORTALECIDA





PERÚ

Ministerio  
de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental  
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



## 6. MODIFICACIÓN DEL MARCO PRESUPUESTAL

El Plan Operativo Institucional Anual 2023 de la Unidad Ejecutora 005 Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado-Hideyo Noguchi" se aprobó con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/41,476,314.00 a toda fuente de financiamiento, el 100% estuvo orientado a gasto corriente.

El presupuesto del Instituto Nacional de Salud Mental se financia principalmente con Recursos Ordinarios que contaba con una asignación presupuestal de apertura de S/41,476,314.00 representando el 100.00%.

Al cierre presupuestal del año 2023, el Instituto Nacional de Salud Mental alcanzó un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 52,046,816.00 por toda fuente de financiamiento y genérica de gasto, sustentado en las incorporaciones presupuestarias otorgadas a través del Pliego Ministerio de Salud; registrando una variación de S/ 10,570,502.00 que representan el 25.49% del PIA, como se demuestra en el cuadro N°01

El PIM, por categoría de gasto se distribuye en gastos corrientes S/ 52,046,816.00 (99.79% y en gastos de capital S/ 107,377.00 (0.21%). Asimismo, con relación a las fuentes de financiamiento el 93.60% corresponde a Recursos Ordinarios, el 6.40% a Donaciones y Transferencias.

### 6.1 Modificación presupuestaria por Fuentes de Financiamiento

A nivel de fuentes de financiamiento, el PIM presentó un incremento del 117.45% en Recursos Ordinarios. Respecto a Donaciones y Transferencias, se observa que esta fuente de financiamiento registra asignación presupuestal en el 1er semestre del 2023.





**Cuadro N°10**  
**VARIACIÓN PRESUPUESTAL POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO, ANUAL**  
**(En soles y porcentajes)**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	(PIM-PIA)	VARIACIÓN
				(PIM-PIA/PIA)
1.RECURSOS ORDINARIOS	41,476,314.00	48,714,746.00	7,238,432.00	17.45%
4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	3,332,070.00	3,332,070.00	8.03%
<b>TOTAL</b>	<b>41,476,314.00</b>	<b>52,046,816.00</b>	<b>10,570,502.00</b>	<b>25.49%</b>

Oficina de Presupuesto – INSM“ HD-HN”

## 6.2 Modificación presupuestaria por Categoría Presupuestal

A nivel de categoría presupuestal, por la fuente de financiamiento recursos ordinarios la modificación presupuestal el Programa Presupuestal 0104. Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas se registró un incremento de 21.36%, 9001. Acciones Centrales se registró el Programa un incremento de 27.01% Presupuestal 9002: Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos registró un incremento del 15.91%, 0131. Control y Prevención en Salud Mental registró un incremento del 8.09%, 0068. Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres se registró un incremento del 3.89% y el Programa Presupuestal 0129. Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad, no registro incremento ni disminución, por la fuente de financiamiento Donaciones y Trasterencias no registro incremento ni incremento ni disminución, como se demuestra en el cuadro N° 11





**Cuadro N°11**  
**VARIACIÓN PRESUPUESTAL POR FUENTE DE FINANIAMIENTO,**  
**ANUAL**  
**(En soles y porcentajes)**

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PIA	PIM	VARIACIÓN	
			(PIM-PIA)	(PIM-PIA/PIA)
RECURSOS ORDINARIOS				
0068 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	338,364.00	351,531.00	13,167.00	3.89%
0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS	2,572,191.00	3,121,494.00	549,303.00	21.36%
0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	18,300.00	18,300.00	0.00	0.00%
0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	2,099,285.00	2,269,073.00	169,788.00	8.09%
9001 ACCIONES CENTRALES	6,357,313.00	8,074,528.00	1,717,215.00	27.01%
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	30,090,861.00	34,879,820.00	4,788,959.00	15.91%





<b>TOTAL</b>	<b>41,476,314.00</b>	<b>48,714,746.00</b>	<b>7,238,432.00</b>	<b>17.45%</b>
--------------	----------------------	----------------------	---------------------	---------------

Fuente: Oficina de Presupuesto – INSM IID-IIN"

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PIA	PIM	VARIACIÓN	
			(PIM-PIA)	(PIM-PIA/PIA)
<b>DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>				
0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS	0.00	10,827.00	10,827.00	0.00%
0131 CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	0.00	384,902.00	384,902.00	0.00%
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0.00	2,936,341.00	2,936,341.00	0.00%
<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>3,332,070.00</b>	<b>3,332,070.00</b>	<b>0.00%</b>

Fuente: Oficina de Presupuesto – INSM HD-HN"

## 7. MODIFICACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

EL Instituto Nacional de Salud Mental de Salud Mental "Honorio Delgado – Hideyo Noguchi" programó en su Plan Operativo Institucional Anual 2023 Consistente con el PIA 118 Actividades. En el POI Anual 2023 Modificado V.01 se observa una variación





de 10 Actividades Operativas, distribuidas en los siguientes Centros de Costos:

**VARIACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES POR CENTRO DE COSTOS  
POI ANUAL 2023 MODIFICADO V.01**

CENTRO DE COSTOS	CATEGORIA PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA
EQUIPO DE INVESTIGACIÓN	9002	ELABORACIÓN Y OFICIALIZACIÓN DE PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN	471 PROTOCOLO	ACTIVO
DEIDAE NIÑOS Y ADOLESCENTES	9002	ELABORACIÓN Y OFICIALIZACIÓN DE PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN	471 PROTOCOLO	ACTIVO
DEIDAE ADULTOS Y ADULTOS MAYORES	9002	ELABORACIÓN Y OFICIALIZACIÓN DE PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN	471 PROTOCOLO	ACTIVO
DEIDAE ADICCIONES	9002	ELABORACIÓN Y OFICIALIZACIÓN DE PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN	471 PROTOCOLO	ACTIVO
DEIDAE DE SALUD COLECTIVA	9002	ELABORACIÓN Y OFICIALIZACIÓN DE PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN	471 PROTOCOLO	ACTIVO
DPTO. REHABILITACION	9002	ELABORACIÓN Y OFICIALIZACIÓN DE PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN	471 PROTOCOLO	ACTIVO
UNIDAD FUNCIONAL DE SEGUROS	068	ACCIONES ADMINISTRATIVAS SEGURO INTEGRAL DE SAALUD	1 ACCION	INACTIVO
DADyT TRABAJO SOCIAL	9002	PAGO PLANILLA DE CAS	137 PLANILLA	ACTIVO
EQUIPO DE NUTRICION	9002	PAGO DE PLANILLAS CAS	137 PLANILLA	ACTIVO
DEIDAE DE NIÑOS Y ADOLESCENTES	9002	ELABORACION Y OFICIALIZACION DE PROTOCOLO DE ATENCION DE INVESTIGACION	471 PROTOCOLO	INACTIVO

En el POI Anual 2023 Modificado V.01 se registra 126 Actividades Operativas Activas y Aprobadas Y 2 actividades inactivas, como resultado de las siguientes modificaciones: el POI Anual Inicial contenía 118 actividades operativas programadas y se incorporan 10 actividades operativas quedando 128 actividades operativas.





PERÚ

Ministerio  
de SaludInstituto Nacional de Salud Mental  
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"Instituto Nacional de Salud Mental  
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

En el POI Anual 2023 Modificado V.02 se registra 132 Actividades Operativas Activas y Aprobadas como resultado de la incorporación de 04 actividades operativas.

### VARIACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES POR CENTRO DE COSTOS POI ANUAL 2023 MODIFICADO V.02

CENTRO DE COSTOS	CATEGORIA PRESUPUESTA L	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA
OFICINA DE SERVICIOS GENERALES	9002	AOI00012100177. MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTO HOSPITALARIO	EQUIPO	ACTIVO
DEIDAE SALUD COLECTIVA	9002	AOI00012100163. ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS TECNICOS	DOCUMENTO TECNICO	ACTIVO
EQUIPO DE FARMACIA	9002	AOI00012100165. PRESTACIONES DE SALUD PARA ASEGURAMIENTO UNIVERSAL	ATENCIÓN	ACTIVO
DPTO REHABILITACION	9002	AOI00012100085. DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN	INVESTIGACIÓN	ACTIVO

## 8. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

### 8.1 Indicadores Hospitalarios

#### INDICADORES DE PRODUCCIÓN Y RENDIMIENTO 2023

Ord.	Nombre del Indicador	fuentes	Variables	ESTÁNDAR
1	*Productividad Hora Medico	HIS (Sistema de Consulta Externa) Control de Personal, Rol Mensual	N° de Atenciones Médicas Realizadas N° de horas médico Programadas	1.5 a 2.0
2	Rendimiento Hora Medico	HIS (Sistema de Consulta Externa) HIS (Sistema de Consulta Externa)	N° de Atenciones Médicas Realizadas N° de horas médico Efectivas	3.0 a 4.0
3	Concentración	HIS (Sistema de Consulta Externa) HIS (Sistema de Consulta Externa)	N° de Atenciones Médicas N° de Atendidos (nuevos y reingresos)	5.0
4	Utilización de los Consultorios (Médicos)	HIS (Sistema de Consulta Externa), Departamento de Consulta Externa y Departamento de Enfermería, Inventario de Consultorios HIS (Sistema de Consulta Externa), Departamento de Consulta Externa y Departamento de Enfermería, Inventario de Consultorios	N° de Consultorios Funcionales (Médicos) N° de Consultorios Físicos (Médicos)	2.0





## INDICADORES DE EFICIENCIA 2023

Ord.	Nombre del Indicador	fuelle	Variables	ESTÁNDAR
5	Promedio de Análisis de Laboratorio por Consulta Externa	Laboratorio, Informe Diario de Atenciones en Laboratorio, Libro de Transfusiones  HIS (Sistema de Consulta Externa)	N° análisis de laboratorio indicados en consulta externa  N° atenciones médicas	1.0
6	Promedio de Permanencia	Módulo de Egresos Hospitalarios, Historia Clínica, Parte Diario  Módulo de Egresos Hospitalarios, Historia Clínica, Parte Diario	Total, días estancias de egresos  N° egresos hospitalarios	45 – 50 Días
7	**Intervalo de Sustitución cama	Módulo de Egresos Hospitalarios, Historia Clínica, Parte Diario  Módulo de Egresos Hospitalarios, Historia Clínica, Parte Diario	N° Días cama disponibles - N° pacientes día  N° egresos hospitalización	0.6 a 1.0
8	**Porcentaje Ocupación de Camas (Factor: 100)	Módulo de Egresos Hospitalarios, Historia Clínica  Módulo de Egresos Hospitalarios, Historia Clínica	N° pacientes-día  N° días cama disponibles	>=80
9	Rendimiento Cama	EPICRISIS/Hoja de Egresos, Historia Clínica, Parte diario, Hoja de estancia de paciente  Módulo de Egresos Hospitalarios, Historia Clínica, Parte Diario, Observación Directa	N° egresos  N° camas disponibles promedio	0.5 a 0.7
10	*Razón de Emergencias por Consulta Médicas	Sistema de Emergencias, Modulo de Emergencias, Hoja de Estancia de Paciente  HOJA HIS (Sistema de Consulta Externa), Cuaderno de Registro de Ingresos y Egresos de Pacientes	N° de Atenciones Médicas en Emergencia  N° Total de Atenciones médicas en Consulta Externa	<=0.1





PERÚ

Ministerio  
de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental  
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental  
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

8.2 Formato de Aplicativo CEPLAN V.01

# Anexo B – 5

## POI Anual con Programación Física y Financiera





PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hildeyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hildeyo Noguchi"

Anexo B-5  
POI Anual con Programación Física y Financiera (Modificado)  
Año : 2023

**Periodo PEI :** 2019 - 2027  
**Nivel de Gobierno :** E - GOBIERNO NACIONAL  
**Sector :** 11 - SALUD  
**Pliego :** 011 - M. DE SALUD

**Unidad Ejecutora :** 000121 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL  
**Centro de Costo :** 01.01 - DIRECCION GENERAL

**FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN OEI. INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA 04 MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

**AEI.04. GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS 02 OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.**

COD.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Metad	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AO100012100012	GESTION INSTITUCIONAL	150135	SAN	001	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00
					Financi	30,930	28,999	46,866	32,762	35,679	28,003	33,329	46,578	63,614	34,661	38,483	77,452	497,362	
					ero S	60	11	58	69	82	74	90	03	83	09	69	90		98





PORRFS

Unidad Ejecutora : 000121 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Centro de Costo: 01.02 - UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES

OEL.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES

AEI.08.0 CAPACITACIÓN EN TODOS LOS PROCESOS DE GESTIÓN DEL RIESGO ANTE DESASTRES; BASADA EN ENFOQUE TERRITORIAL Y DE PRIORIZACIÓN; DESARROLLADA EN LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL SECTOR SALUD.

COD.	Actividad Operativa / Ubicación Inversión	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
5005580 - FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO					0.0	0.0	117.0	20.0	88.0	206.0	54.0	36.0	28.0	30.0	0.0	0.0	10.00	28.0
A0100012100108	PERSONA MAYOR DE EDAD	PERSONA MAYOR DE EDAD	1	1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.936,50	
					0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.50	
					0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.937.00	

OEL.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES

AEI.08.04 ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y AUMENTO DE LA RESILIENCIA; DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES; FORTALECIDO.

COD.	U.M.	Meta	PROGRAMACION
------	------	------	--------------





PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideoy Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideoy Noguchi"

Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	Prioridad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
5004280 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS	150135 : SAN MARTI	Fisco	0.0	0.0	3.00	0.0	0.0	2.00	0.00	3.00	1.00	0.00	2.00	3.00	17.00
AO10001210 0051	201 - INFORME TECNICO	1 - Muy Alta	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,975.00
5005560 - DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	150135 : SAN MARTI	Fisco	0.0	0.0	0.00	1.0	1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	6.00
AO10001210 0052	248 - REPORTE	1 - Muy Alta	0.0	0.0	0.00	0.0	2.402	0.00	0.00	0.00	0.00	4.6600	0.00	0.50	2,869.00
5005561 - IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION EN FRENTES EMERGENCIAS Y DESASTRES	150135 : SAN MARTI	Fisco	0.0	0.0	4.00	0.0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00
AO10001210 0053	583 - BRIGADA	1 - Muy Alta	0.0	0.0	1,000	0.0	1,792.00	0.00	0.00	5,994.00	0.00	10,577.30	0.00	13,123.20	32,487.00
5005610 - ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA ASISTENCIA EN FRENTES EMERGENCIAS Y DESASTRES	150135 : SAN MARTI	Fisco	0.0	0.0	0.00	0.0	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
AO10001210 0054	614 - INFRAESTRUCTURA MOVIL	1 - Muy Alta	0.0	0.0	0.00	0.0	0.00	0.00	0.00	0.00	8,445.00	499.90	0.00	5,490.10	14,435.00







PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



Centro de Costo: 01.03 - UNIDAD FUNCIONAL DE SEGUROS

OEI.0 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.0 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual			
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
AOI000121001	ACCIONES ADMINISTRATIVAS INTEGRAL DE SAALUD	150135 SAN MARTIN DE PORRES	ACCION	3 - Muy Alta	Fisco	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	7,964.0	7,733.00	8,788.00	8,436.00	7,607.00	40,528.00
75					Financier	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	24,600.0	28,058.6	45,065.9	117,117.4	214,842.0
					o.S.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	7	0	0

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04. GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual				
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12					
AOI0001210013	GESTION DE SEGUROS N DE	150135 SAN MARTIN DE	ACCION	1 - Muy Alta	Fisco	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00
					Financier	19,331.18	124.29	291.20	476.22	299.17	502.20	831.29	111.39	759.21	663.24	052.48	408.310	851.48	806.310	851.48	851.48	851.48
					o.S.	63	44	61	62	88	34	18	27	27	18	30	06	78	06	78	06	78





PORRE:  
S

**Unidad Ejecutora :** 000121 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL  
**Centro de Costo:** 01.05 - UNIDAD FUNCIONAL DE TELESALUD

OEL MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES; LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; EL EMPODERAMIENTO 06 Y LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD  
AEI.06. PRESTACIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD CON EL USO DE TELE-MEDICINA; TELE-04 GESTIÓN Y TELE-EDUCACIÓN; IMPLEMENTADOS EN LAS REDES INTEGRADAS DE SALUD.

COD.	Actividad Operativa/Inversiones	U. M.	Prioridad	PROGRAMACION												Total Anual	
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
150135	ACCIONES SANITARIAS	001	Fisico	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
AOH001210 DE 0103	TELESALUD PORRE S	001	Alta	34,796.93	32,673.99	52,724.90	36,858.04	40,139.79	31,504.21	43,917.58	38,360.84	39,286.90	37,969.69	41,666.07	57,314.05	487,162.99	

**Unidad Ejecutora :** 000121 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL  
**Centro de Costo:** 01.06 - UNIDAD FUNCIONAL DE ATENCIÓN DE COMORBILIDADES AGUDAS Y CRÓNICAS

OEL GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES 02 INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE  
AEI.02 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.  
.03

COD.	U.M.	PROGRAMACION
------	------	--------------





PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideoy Noguchi"



Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS DE COMORBILIDAD ADESA Y AGUDAS Y CRÓNICAS	150135 SAN MARTIN CONSULTA DE COMORBILIDAD ADESA Y AGUDAS Y CRÓNICAS	1 : Muy Alta	206.00	203.00	206.00	104.00	19.00	46.00	27.00	37.00	43.00	61.00	12.00	49.00	49.00	1,013.00
Financiero S	33,315	32,903	66,217	44,420	51,302	37,652	42,698	50,832	125,441	35,998	36,920	130,484	697,187	697,187	16	

**Unidad Ejecutora : 000121 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL**  
**Centro de Costo: 02.01 - ORGANISMO DE CONTROL INSTITUCIONAL**

**FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

**AEI.04. SISTEMA DE CONTROL INTERNO; PLAN DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN 05 FORTALECIDO.**

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00012100019	SERVICIOS DE CONTROL POSTERIOR	SAN MARTIN	ACCION	1 : Muy Alta	4,906.78	2,288.78	4,300.88	4,194.43	4,222.11	2,288.78	4,714.25	9,878.14	8,212.33	7,592.63	7,604.05	22,056.29		
		150135	SAN MARTIN	ACCION	Fisico	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	4.00		
					Fisico	4,906.78	2,288.78	4,300.88	4,194.43	4,222.11	2,288.78	4,714.25	9,878.14	8,212.33	7,592.63	7,604.05		
					Fisico	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	4.00		





PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hildeyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental  
"Honorio Delgado - Hildeyo Noguchi"

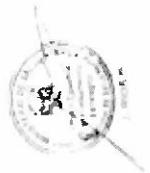
SERVICIOS 150135:															
AO100012100	SAN 001	Financie	4,906	2,288	4,300	4,194	4,222	2,288	4,575	7,970	9,587	7,369	7,380	21,407	80,492
104	MARTI ACCIO N	ro S	78	78	88	43	11	78	61	59	60	02	96	33	87
	N DE PORRES														
SERVICIOS 150135:															
AO100012100	SAN 001	Fisico	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00	4,00
105	MARTI ACCIO N	ro S	76	77	90	42	11	77	61	59	60	02	96	33	84
	N DE PORRES														

**Unidad Ejecutora : 000121 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL**  
**Centro de Costo: 03.01 - OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO**

**FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

**AEI.04. ASIGNACIÓN Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EFICIENTE Y ORIENTADO A RESULTADOS 03 EN EL SISTEMA DE SALUD.**

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual															
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12																
	ACCIONES DE PLANTEAMIENTO, PRESUPUESTO, INVERSIONES, ORGANIZACION Y MODERNIZACION					Fisico												16,00															
						0,00	0,00	4,00	0,00	0,00	4,00	0,00	0,00	4,00	0,00	0,00	4,00	0,00	0,00	4,00	0,00	0,00	4,00	0,00	0,00	4,00	0,00	0,00	4,00	16,00			
AO1000121000074	SAN 001	MARTI ACCIO N DE PORRES				Fisico												339,846															
						30,299	22,602	21,004	20,604	20,601	23,341	27,697	25,149	35,480	27,308	25,831	59,923	339,846															
						94	40	88	88	33	33	85	11	82	94	02	50																







Inversiones																			Anual
AO100012100021	GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN N CIENTÍFICA INTERNACIONAL	150135	091	1	Muy Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00
						Físico													
						Financie	6,211.78	4,932.48	4,932.94	4,906.21	4,923.57	4,932.89	5,870.11	5,625.45	6,528.03	5,702.37	5,762.89	8,710.54	69,039.26

Unidad Ejecutora : 000121 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL  
Centro de Costo: 06.01 - OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA

PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01. VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN SANITARIA.  
03

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	PROGRAMACION												Total Anual			
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
	VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y CONTROL DE IAAS Y EVENTOS DE NOTIFICACION OBLIGATORIA ADVERSOS	150135	060	1 - Muy Alta																
					Físico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
					Financie	4,360.16	4,120.16	5,183.63	3,522.62	4,094.18	5,097.34	3,636.37	4,235.27	5,955.35	3,648.56	3,157.95	12,390.40	59,401.99		





PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hildeyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hildeyo Noguchi"

PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

PREVENCIÓN; DETECCIÓN; ATENCIÓN Y VIGILANCIA INTEGRAL DE RIESGOS Y DAÑOS RELACIONADOS AL TRABAJO QUE AFECTAN LA SALUD DE LAS PERSONAS; IMPLEMENTADOS CON EFICIENCIA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
	VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE LOS PROBLEMAS DE SALUD MENTAL PRIORIZADOS A NIVEL LOCAL Y NACIONAL SISTEMATIZACION Y ANALISIS DE INFORMACION ESTADISTICA. EPIDEMIOLOGIA DE CAE INDICADORES DE SALUD MENTAL				Físico	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	4.00
AO100012100113	PROBLEMAS DE SALUD MENTAL PRIORIZADOS A NIVEL LOCAL Y NACIONAL SISTEMATIZACION Y ANALISIS DE INFORMACION ESTADISTICA. EPIDEMIOLOGIA DE CAE INDICADORES DE SALUD MENTAL	MARTI	060: INFOR ME	1. Muy Alta	Financiero	4.360	4.120	5.183	3.522	4.094	5.097	3.636	4.235	5.955	3.648	3.157	12.390	59.402	59.402	4.00
					Físico	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	4.00
AO100012100115	PROBLEMAS DE SALUD MENTAL PRIORIZADOS A NIVEL LOCAL Y NACIONAL SISTEMATIZACION Y ANALISIS DE INFORMACION ESTADISTICA. EPIDEMIOLOGIA DE CAE INDICADORES DE SALUD MENTAL	MARTI	060: INFOR ME	1. Muy Alta	Financiero	4.360	4.120	5.183	3.522	4.094	5.097	3.636	4.235	5.955	3.648	3.157	12.390	59.401	59.401	4.00

PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES





PREVENCIÓN; DETECCIÓN; ATENCIÓN Y VIGILANCIA INTEGRAL DE LOS FACTORES DE RIESGO  
AEI.01. RELACIONADOS AL MEDIO AMBIENTE QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN;  
09 IMPLEMENTADOS CON EFICIENCIA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOJ00012100116	GESTIÓN EN SALUD AMBIENTAL Y VIGILANCIA PORRES	150135	SAN MAR II NDE ME	1 - Muy Alta	Físico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
					Financie	4.360	4.120	5.183	3.522	4.094	5.097	3.636	4.235	5.955	3.648	3.157	12.300	59.401	
					to S/	16	16	63	62	18	34	37	27	35	56	95	40	99	
AOJ00012100117	GESTIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS BIOLÓGICOS Y DE SEGURIDAD	150135	SAN MAR II NDE ME	1 - Muy Alta	Físico	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	4.00
					Financie	4.360	4.120	5.183	3.522	4.094	5.097	3.636	4.235	5.955	3.648	3.157	12.300	59.401	
					to S/	16	16	63	62	18	34	37	27	35	56	95	40	99	

Unidad Ejecutora : 000121 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL  
Centro de Costo: 07.01 - OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04. GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	









PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hildeyo Noguchi"



AO100012100096	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE BIENESTAR PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO	150135: SAN MARTIN DE PORRES	1 - Muy Alta	15,465,34	14,499,64	23,433,23	16,381,41	17,839,90	14,001,80	16,664,95	23,289,02	31,807,42	17,330,54	19,241,85	38,726,45	248,681,55
AO100012100097	ACCIONES DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE CLIMA ORGANIZACIONAL	150135: SAN MARTIN DE PORRES	1 - Muy Alta	15,465,30	14,499,55	23,433,29	16,381,35	17,839,91	14,001,87	16,664,95	23,289,02	31,807,42	17,330,54	19,241,85	38,726,45	248,681,50
AO100012100099	ACCIONES DE LA SECRETARIA TECNICA	ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE CLIMA ORGANIZACIONAL	150135: SAN MARTIN DE PORRES	1 - Muy Alta	15,465,30	14,499,55	23,433,29	16,381,35	17,839,91	14,001,87	16,664,95	23,289,02	31,807,42	17,330,54	19,241,85	38,726,45	248,681,50

OEI. MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN 05 COMPETENCIAS; Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS

AEI.05 FORMACIÓN PROFESIONAL Y DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA ATENCIÓN Y GESTIÓN EN SALUD; CON ÉNFASIS EN USO DE TIC Y ENTRENAMIENTO ESPECIALIZADO EN .03 EPIDEMIOLOGÍA (PREEC); IMPLEMENTADO.





PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hildeyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hildeyo Noguchi"

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	PROGRAMACION												Total Anual
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
	FLABORACIO N E	150135	088	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	82.00	0.00	237.00	45.00	22.00	0.00	60.00	0.00	446.00
AO100012100124	IMPLEMENTACION DE PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS	SAN MARTIN	PERSONA CAPACITADA	1 Muy Alta	7.814	9.279	8.851	8.775	8.814	33.249	11.134	11.885	17.397	7.356	428.538	209.186	762.283
	PAGO DE BONOS	150135	137	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00
AO100012100176	PLANILLAS PORRE S	SAN MARTIN	PLANILLA	3 Muy Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	129.000
				Financiero S/													129.000

**Unidad Ejecutora :** 000121 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL  
**Centro de Costo :** 08.03 - OFICINA DE ECONOMIA

**04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA**  
**AEI.04. GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.**

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U. M.	Prioridad	PROGRAMACION												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		





PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideoy Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideoy Noguchi"

150135:												
SAN												
MARTI												
ACCI												
ON												
PORRE												
S												
1. Muy Alta												
Financiero S/ 60 41 58 69 82 74 90 89 83 09 69 68 92												
Fisico 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 1.00 4.00												

Unidad Ejecutora : 000121 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Centro de Costo: 08.04 - OFICINA DE LOGISTICA

FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN OEI. INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA 04 MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04. GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS 02 OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad	Operatividad	Urgencia	U. Prioridad	Metad	PROGRAMACION												Total Anual				
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12					
AO10001210	GESTION LOGISTICA	N	D	E	A	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	4.00
150135:																						
SAN																						
MARTI																						
ACCI																						
ON																						
PORRE																						
S																						
1. Muy Alta																						
Financiero S/ 89 99 90 04 79 21 63 70 47 79 64 92 97																						
Fisico 0.00 1.00 4.00																						

Unidad Ejecutora : 000121 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Centro de Costo: 08.05 - OFICINA DE SERVICIOS GENERALES

FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN OEI. INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA 04 MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA





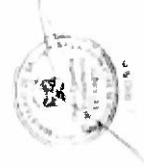
**AEL04 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS  
.02 OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.**

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M	Prioridad	Met	PROGRAMACION												Total Anual			
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
AO1000121	SERVICIOS GENERAL ES	150135	SAN	060	MARTI	Fisico	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	4.00
00111	INFORMES						1.98	0.72	3.62	589.84	329.19	369.52	209.06	362.56	441.75	317.88	244.95	386.95	919.93	4,585.49	
							Financero	1.98	0.72	3.62	3.95	2.28	2.27	1.36	7.30	8.49	8.98	0.38	9.67	1.00	

**OEI. 04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

**AEL04 PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DE INVERSIONES Y MANTENIMIENTO EN SALUD  
.06 EFICIENTE.**

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M	Prioridad	Met	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AO10001210	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	150135	SAN	060	MARTI	Fisico	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
0110							12,659	21,259	67,940	32,100	36,759	11,911	15,737	176,764	35,011	92,593	46,509	128,154	677,401	
							Financero	12,659	21,259	67,940	32,100	36,759	11,911	15,737	176,764	35,011	92,593	46,509	128,154	677,401
							Muy Alta	12,659	21,259	67,940	32,100	36,759	11,911	15,737	176,764	35,011	92,593	46,509	128,154	677,401
							Fisico	25.00	8.00	19.00	11.00	10.00	5.00	3.00	4.00	8.00	7.00	8.00	6.00	114.00





PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hildeyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hildeyo Noguchi"

150135	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	042	1: Muy Alta	Financiero	4,591.04	3,991.04	5,341.04	3,991.04	5,230.04	10,033.05	6,165.22	7,981.20	7,857.42	18,328.43	2,121.24	145,880.99	221,511.75
AO100012100112	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	042	1: Muy Alta	Financiero	4,591.04	3,991.04	5,341.04	3,991.04	5,230.04	10,033.05	6,165.22	7,981.20	7,857.42	18,328.43	2,121.24	145,880.99	221,511.75
150135	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	042	3: Muy Alta	Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00
AO100012100177	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	042	3: Muy Alta	Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00

Unidad Ejecutora : 000121 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Centro de Costo : 09.01 - EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS

OEL0 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL. 03

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	PROGRAMACION												Total Anual	
					Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
AO100012100161	GESTIÓN DE HISTORIAS CLÍNICAS	SAN MARTIN DE PORRES	001	Muy Alta	Financiero	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	4.00
					Físico	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	4.00
					Financiero	0.00	0.00	8,782.30	0.00	0.00	2,987.00	9,374.00	13,100.00	17,891.67	9,748.43	10,823.53	21,783.63	94,490.68
					ro.S/	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00
AO100012100162	GESTIÓN DE ADMISIONES DE CITAS	SAN MARTIN DE PORRES	001	Muy Alta	Financiero	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	4.00
					Físico	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	4.00
					Financiero	0.00	0.00	8,782.30	0.00	0.00	2,987.00	9,374.00	13,100.00	17,891.67	9,748.43	10,823.53	21,783.63	94,490.68
					ro.S/	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00





PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hildeyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hildeyo Noguchi"

04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

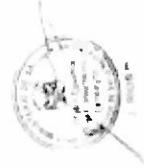
02 AEL.04. GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACION; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad	Urbig	U.M	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
	VALIDACIÓ N DEL REGISTRO DE LA INFORMACION	150135	SAN	001	Financi ero S/ 34,796 93	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	4.00	
A0100012100033	REGISTRO DE LA INFORMACION	MARTI N DE PORRE S	ACC I ON	1 : Muy Alta	Financi ero S/ 34,796 93	32,623 99	26,377 94	36,858 04	40,139 79	27,043 20	9,370 03	13,100 07	17,891 67	9,748 43	10,823 53	17,891 67	9,748 43	10,823 53	21,783 63	280,557 25
	ELABORACION DE REPORTE	150135	SAN	001	Financi ero S/ 0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	4.00	
A0100012100160	DE LA INFORMACION	MARTI N DE PORRE S	ACC I ON	1 : Muy Alta	Financi ero S/ 0.00	0.00	8,782.3 2	0.00	0.00	2,987.0 0	9,374. 03	13,100. 07	17,891. 67	9,748. 43	10,823. 53	17,891. 67	9,748. 43	10,823. 53	21,783. 63	94,490. 68

Unidad Ejecutora : 000121 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Centro de Costo: 09.02 - EQUIPO DE INFORMATICA

04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA





PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hildeyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hildeyo Noguchi"

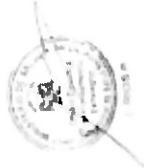
AEI.04. GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS 02 OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO10001210 0052	GESTION DE LOS SISTEMAS INFORMATIVOS	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
						Financiero	28,936.37	27,091.45	41,011.70	29,670.01	31,799.60	26,012.41	16,664.95	23,289.02	31,807.42	17,330.54	19,241.38	65,385.45
AO10001210 0158	GESTIÓN DE CENTRAL TELEFÓNICA Y CALIFICACIONES	150135 : SAN MARTIN DE PORRES	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
						Financiero	1,994.23	1,907.67	5,854.80	3,092.68	3,880.29	1,991.34	16,664.95	23,289.02	31,807.42	17,330.54	19,241.38	65,385.45

OEI. FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DE INVERSIONES Y MANTENIMIENTO EN SALUD 06 EFICIENTE.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U. M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
						Físico	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00







PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hildeyo Noguchi"



INFORMACIÓN PÚBLICA

Unidad Ejecutora : 000121 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Centro de Costo: 11.01 - EQUIPO DE INVESTIGACION

OEI. MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES; LA PRESTACION DE SERVICIOS PÚBLICOS; EL EMPODERAMIENTO 06 Y LA SATISFACCION DE LA POBLACION A TRAVES DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD
AEI.0 MECANISMOS DE GENERACION DE EVIDENCIAS PARA LA TOMA DE DECISIONES PARA 6.01 PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES; IMPLEMENTADOS.

Table with columns: COD., Actividad Operativa/Inversiones, U.M., Prioridad, Meta, and Programacion (1-12). Rows include 'DESARROLLO DE INVESTIGACIONES' and 'ELABORACION Y OFICIALIZACION DE PROTOCOLOS DE INVESTIGACION'.

Unidad Ejecutora : 000121 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Centro de Costo: 11.02 - EQUIPO DE DOCENCIA Y CAPACITACION









PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hildeyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hildeyo Noguchi"

5005191 -	TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS, ANSIEDAD Y DE CONDUCTA SUICIDA	150135 - SAN MARTIN DE PORRES	1 Muy Alta	0.00	2,340.60	0.00	0.00	0.00	1.265.13	6,835.80	6,075.00	14,003.05	31,040.99
0070615 -	TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES AFECTADOS POR VIOLENCIA SEXUAL	150135 - SAN MARTIN DE PORRES	1 Muy Alta	0.00	200.00	500.00	1.300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,550.00	3,550.00
0070610 -	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON CONDUCTA SUICIDA	150135 - SAN MARTIN DE PORRES	1 Muy Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	16.00	2.00	9.00	29.00
0070611 -	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON CONDUCTA SUICIDA	150135 - SAN MARTIN DE PORRES	1 Muy Alta	17,992.03	17,217.56	17,428.43	17,887.30	18,535.90	19,814.74	28,597.89	29,075.09	45,018.12	335,462.74
0070612 -	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON ANSIEDAD	150135 - SAN MARTIN DE PORRES	1 Muy Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	12.00	1.00	17.00
0070616 -	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON ANSIEDAD	150135 - SAN MARTIN DE PORRES	1 Muy Alta	17,462.85	16,711.17	16,915.84	17,301.30	17,990.73	19,231.96	27,756.78	28,219.94	43,694.08	325,595.62
0070617 -	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON ANSIEDAD	150135 - SAN MARTIN DE PORRES	1 Muy Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	0.00	3.00	14.00
0070618 -	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON ANSIEDAD	150135 - SAN MARTIN DE PORRES	1 Muy Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	736.02	0.00	687.50	940.99	2,364.51





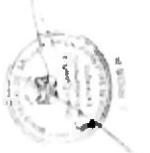
PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hildeyo Noguchi"



NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA	5005196 - 5005197 -	TRATAMIENTO	Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	25.00	20.00	4.00	7.00	57.00
AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTE: NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS POR TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO.	150135 - 394 - PERSONAS EN TRATAMIENTO	1. Muy Alta		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	687.50	0.00	991.98	2,415.49	
AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTE: NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS POR TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO.	150135 - 394 - PERSONAS EN TRATAMIENTO		Físico	0.00	2.00	1.00	2.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	15.00
AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTE: NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS POR TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO.	150135 - 394 - PERSONAS EN TRATAMIENTO	1. Muy Alta		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	63.23	0.00	0.00	375.27	438.50
AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTE: NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS POR TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO.	150135 - 394 - PERSONAS EN TRATAMIENTO		Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	2.00	1.00	6.00	13.00
AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTE: NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS POR TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO.	150135 - 394 - PERSONAS EN TRATAMIENTO	1. Muy Alta		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.802	5,183	1,625	5,087	19,643
AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTE: NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS POR TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO.	150135 - 394 - PERSONAS EN TRATAMIENTO		Físico	0.00	6.500	4.225	7.475	3,250	0.00	62	12	0.00	50	0.00	.51	75





PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hildeyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental  
"Honorio Delgado - Hildeyo Noguchi"

**OEI. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE**

**AEI.02 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.**  
**.03**

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anua 1
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO1000121 00072	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	150135 SAN MARTIN DE PORRES	021 CONSULTA	1 - Muy Alta	Fisico	441.00	520.00	625.00	499.00	462.00	523.00	531.00	569.00	508.00	547.00	440.00	425.00	6,090.00
AO1000121 00073	ATENCION HOSPITALIZACION	150135 SAN MARTIN DE PORRES	212 FICHAJE	1 - Muy Alta	Fisico	9.00	7.00	10.00	8.00	9.00	9.00	7.00	8.00	7.00	9.00	10.00	8.00	101.00
AO1000121 00120	PSICOTERAPIA Y PROFESIONALES	150135 SAN MARTIN DE PORRES	133 SESIONES	1 - Muy Alta	Fisico	436.00	593.00	724.00	441.00	603.00	672.00	569.00	656.00	505.00	518.00	623.00	564.00	6,404.00
AO1000121 00121	PSICOTERAPIA Y PROFESIONALES	150135 SAN MARTIN DE PORRES	133 SESIONES	1 - Muy Alta	Fisico	28.00	52.00	53.00	47.00	68.00	44.00	124.00	29.00	50.00	33.00	78.00	73.00	679.00
AO1000121 00121	PSICOTERAPIA Y PROFESIONALES	150135 SAN MARTIN DE PORRES	133 SESIONES	1 - Muy Alta	Fisico	20.822	20.564	36.171	26.631	28.324	22.047	43.816	54.817	94.048	26.834	34.259	99.703	508.041
AO1000121 00121	PSICOTERAPIA Y PROFESIONALES	150135 SAN MARTIN DE PORRES	133 SESIONES	1 - Muy Alta	Fisico	14	56	23	45	33	86	81	03	10	78	13	51	93
AO1000121 00121	PSICOTERAPIA Y PROFESIONALES	150135 SAN MARTIN DE PORRES	133 SESIONES	1 - Muy Alta	Fisico	75.405	69.204	76.506	72.485	71.616	69.162	85.086	105.998	106.040	92.609	140.721	150.855	1,115.69
AO1000121 00121	PSICOTERAPIA Y PROFESIONALES	150135 SAN MARTIN DE PORRES	133 SESIONES	1 - Muy Alta	Fisico	13	56	23	05	33	85	51	33	50	48	63	91	51
AO1000121 00121	PSICOTERAPIA Y PROFESIONALES	150135 SAN MARTIN DE PORRES	133 SESIONES	1 - Muy Alta	Fisico	60	05	94	67	95	78	77	39	14	43	73	37	382





PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hildeyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hildeyo Noguchi"

OEI. MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES; LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; EL EMPODERAMIENTO 06 Y LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD

AEI.06 MECANISMOS DE GENERACIÓN DE EVIDENCIAS PARA LA TOMA DE DECISIONES PARA .01 PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES; IMPLEMENTADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	PROGRAMACION												Total Anual
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO100012100082	DESARROLLO DE INVESTIGACIONES	066 INVESTIGACION	1: Muy Alta	15,161.62	13,638.28	6,358.29	12,420.53	12,566.61	13,275.10	10,458.60	9,449.00	13,142.90	9,333.30	9,986.90	19,242.20	145,033.33
	ELABORACION Y OFICIALIZACION DE PROTOCOLOS DE INVESTIGACION	471	3: Muy Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	4.00	4.00
AO100012100169	DE INVESTIGACION			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,219.40	3,929.10	3,973.50	3,770.20	4,073.60	8,118.80	28,083.80

Unidad Ejecutora : 000121 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Centro de Costo: 13.01 - DEIDAE DE ADULTOS Y ADULTOS MAYORES

OEI. PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES 01 NACIONALES





PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hildeyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hildeyo Noguchi"

AEI.01 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIONES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubicación U.M.	Prioridad	PROGRAMACION												Total Anual	
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
5005190-	TRATAMIENTOS	150135	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	3.00
AO100012100035	AMBULATORIO DE PERSONAS CON DEPRESIÓN	SAN MARTIN DE PORRES	1 - Muy Alta	25,870.88	24,757.28	25,060.49	34,591.57	25,720.31	26,652.94	28,491.79	41,121.15	41,807.33	67,186.88	64,731.96	76,371.29	482,363.87	
5005196-	TRATAMIENTOS CON INTERNAMIENTO	150135	Fisico	17.00	8.00	17.00	13.00	10.00	12.00	13.00	15.00	11.00	11.00	17.00	19.00	163.00	
AO100012100037	PERSONAS CON SINDROME DE TRASTORNO PSICÓTICO EN HOSPITALES	SAN MARTIN DE PORRES	1 - Muy Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	569.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,377.43	3,946.50
0070610-	TRATAMIENTOS	150135	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	5.00	
AO100012100140	AMBULATORIO DE PERSONAS CON CONDUCTA SUICIDA	SAN MARTIN DE PORRES	1 - Muy Alta	16,816.07	16,092.23	16,289.32	22,484.52	16,718.20	17,324.41	18,519.66	26,728.74	27,174.77	43,671.48	42,075.78	49,641.34	313,536.52	
			Fisico	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	6.00	16.00	1.00	0.00	27.00	







PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideoy Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental  
"Honorio Delgado - Hideoy Noguchi"

DETERIORO COGNITIVO

**GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES OEI. INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE**

**AEI.0 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL. 2.03**

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AO1000121 00008	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	SAN MARIE DE PORRES	621 Muy Alta	1	Fisico	2,586.0	2,069.0	2,939.0	2,322.0	2,908.0	2,559.0	2,526.0	2,955.0	2,668.0	2,869.0	2,706.0	2,610.0	31,717.0
						0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
							120.76	119.27	270.28	167.58	207.66	145.10	140.50	202.37	441.68	129.47	121.91	457.87
AO1000121 00010	ATENCION EN HOSPITALIZACION	SAN MARIE DE PORRES	212 Muy Alta	1	Fisico	21.00	11.00	20.00	16.00	13.00	13.00	16.00	19.00	13.00	14.00	20.00	23.00	199.00
						171.37	157.28	173.87	164.74	162.76	157.18	163.19	161.63	165.20	150.65	176.96	231.41	2,036.30
						6.36	1.93	9.42	0.14	5.79	8.36	8.08	6.04	1.84	0.53	9.60	4.32	2.21
AO1000121 00118	PSICOTERAPIAS Y PROCEDIMIENTOS ESPECIALIZADOS EN CONSULTA EXTERNA	SAN MARIE DE PORRES	133 Muy Alta	1	Fisico	668.00	757.00	1,042.0	750.00	1,026.0	816.00	847.00	845.00	857.00	890.00	809.00	747.00	10,054.0
						0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
						120.76	119.27	209.79	154.46	164.28	127.87	134.08	195.83	435.81	125.25	120.32	451.07	2,358.84
AO1000121 00119	PSICOTERAPIAS Y PROCEDIMIENTOS	SAN MARIE DE PORRES	133 Muy Alta	1	Fisico	0.00	40.00	42.00	25.00	298.00	249.00	386.00	160.00	244.00	215.00	203.00	167.00	2,029.00
						171.37	157.28	173.87	164.74	162.76	157.18	163.19	161.63	165.20	150.65	176.61	231.41	2,035.95
						6.36	1.93	9.42	0.14	5.79	8.16	8.08	6.04	1.86	0.54	7.65	4.34	0.31





PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hildeyo Noguchi"



NTOS  
ESPECIALIZ  
ADOS EN  
HOSPITALIZ  
ACION

NDE  
PORRE  
S

**OEI. MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES; LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; EL EMPODERAMIENTO 06 Y LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD**  
**AEI.06 MECANISMOS DE GENERACIÓN DE EVIDENCIAS PARA LA TOMA DE DECISIONES PARA .01 PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES; IMPLEMENTADOS.**

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00012100081	DESARROLLO DE INVESTIGACION PORRES	066	1. Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
	INVESTIGACION PORRES	066	1. Muy Alta	Financiero S.	18,952.02	85.86	67.27	15,525.67	16,197.86	15,525.27	15,708.88	9,593.30	12,440.80	11,221.70	15,832.80	11,101.10	11,872.70	22,835.00	178,329.15
	LABORACION Y OFICIALIZACION DE PROTOCOLOS DE INVESTIGACION	471	3. Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	3.00	5.00	5.00
AOI00012100174	OFICIALIZACION DE PROTOCOLOS DE INVESTIGACION	471	3. Muy Alta	Financiero S.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,000.00	5,907.10	5,500.70	5,562.80	5,278.30	5,702.80	11,366.30	46,317.20	

**Unidad Ejecutora : 000121 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL**  
**Centro de Costo: 14.01 - DEIDAE DE ADICIONES**







PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hildeyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental  
"Honorio Delgado - Hildeyo Noguchi"

Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI000121 00009 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	150135 SAN MARTI N DE PORRE S	021 CONSU LTA Alta	Fisico	650.00	635.00	691.00	579.00	670.00	566.00	530.00	611.00	535.00	548.00	573.00	429.00	7,017.00
		1: Muy Alta	Financi	37,479	37,016	83,882	52,010	64,447	45,032	48,035	67,311	141,121	40,497	41,535	146,794	805,164
			ero S.	83	20	23	01	79	12	95	18	96	75	06	61	69
AOI000121 00011 ATENCION EN HOSPITALIZACION	150135 SAN MARTI N DE PORRE S	212 EGRES O Alta	Fisico	13.00	12.00	15.00	13.00	15.00	9.00	16.00	19.00	10.00	16.00	16.00	4.00	158.00
		1: Muy Alta	Financi	95,970	88,077	97,372	92,254	91,148	88,025	96,555	104,080	105,483	94,601	121,630	150,099	1,225,29
			ero S.	76	88	47	48	84	36	22	05	00	10	97	33	946
AOI000121 00044 APOYO A LA REHABILITACION FISICA Y MENTAL	150135 SAN MARTI N DE PORRE S	133 SESION Alta	Fisico	38.00	32.00	30.00	29.00	35.00	41.00	30.00	48.00	35.00	34.00	41.00	33.00	426.00
		1: Muy Alta	Financi	48,474	41,658	44,430	44,519	44,733	44,028	48,483	48,289	52,681	47,797	46,754	67,656	582,507
			ero S.	27	21	10	70	10	69	87	51	69	61	51	31	57
AOI000121 00122 PSICOTERAPIA ASY PROCEDIMIENTOS ESPECIALIZADOS EN CONSULTA EXTERNA	150135 SAN MARTI N DE PORRE S	133 SESION Alta	Fisico	336.00	479.00	512.00	338.00	469.00	470.00	301.00	344.00	333.00	313.00	448.00	327.00	4,670.00
		1: Muy Alta	Financi	37,479	37,016	65,108	47,935	50,983	39,686	43,039	62,229	136,558	39,233	38,272	141,500	739,043
			ero S.	83	20	23	89	79	12	75	58	06	15	86	41	87
AOI000121 00123 PSICOTERAPIA ASY PROCEDIMIENTOS ESPECIALIZADOS EN HOSPITALIZACION	150135 SAN MARTI N DE PORRE S	133 SESION Alta	Fisico	14.00	15.00	16.00	22.00	116.00	102.00	208.00	183.00	157.00	231.00	306.00	159.00	1,529.00
		1: Muy Alta	Financi	95,970	88,077	97,372	92,254	91,148	88,025	96,555	104,080	105,483	94,601	121,630	149,049	1,224,24
			ero S.	76	88	47	48	84	36	22	05	00	10	97	33	946





OEI. MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES; LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; EL EMPODERAMIENTO 06 Y LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD

AEI.06 MECANISMOS DE GENERACIÓN DE EVIDENCIAS PARA LA TOMA DE DECISIONES PARA .01 PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES; IMPLEMENTADOS.

COD.	Actividad	Operativo	Ubigeo	U.M.	Prioridad	PROGRAMACION												Total Anual			
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
AO100012100083	DESARROLLO DE INVESTIGACIONES	SAN MARI	INVESTIGACION	066	1 - Muy Alta	Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	
						Financiero	19,216.53	01.17	289.16	842.15	740.15	690.15	629.15	537.15	537.15	990.15	872.15	074.15	565.06		
AO100012100170	ELABORACIÓN DE INVESTIGACIONES	SAN MARI	INVESTIGACION	471	3 - Muy Alta	Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	10.00
						Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Unidad Ejecutora : 000121 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Centro de Costo: 15.01 - DEIDA E DE SALUD COLECTIVA

GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION
------	--------	------	-----------	------	--------------





PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hildeyo Noguchi"



Actividad Operativa / Inversiones	Año												Total Anual
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
ELABORACION DE DOCUMENTOS TECNICOS	Fisico												2.00
150135 : SAN MARTIN DE PORRES	Fisico												2.00
610 DOCUMENTO TECNICO	Financiero												600.00
AO100012100163	Financiero												600.00

OEI. MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES; LA PRESTACION DE SERVICIOS PÚBLICOS; EL EMPODERAMIENTO 06 Y LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD  
 AEI.06 MECANISMOS DE GENERACIÓN DE EVIDENCIAS PARA LA TOMA DE DECISIONES PARA .01 PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES; IMPLEMENTADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	PROGRAMACION												Total Anual		
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AO100012100084	DESARROLLO DE INVESTIGACIONES	066 : INVESTIGACION	1 : Muy Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
		150135 : SAN MARTIN DE PORRES		Fisico												1.00		
		066 : INVESTIGACION		Financiero												634.008		
				56,856.06	51,143.55	48,593.56	46,576.99	47,124.81	49,781.63	46,603.50	42,309.50	56,239.50	41,597.70	44,578.80	102,602.80	634,008.40		
AO100012100172	ELABORACION Y OFICIALIZACION DE PROTOCOLOS DE INVESTIGACION	471 : MARTIN DE PORRES	3 : Muy Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00
		150135 : SAN MARTIN DE PORRES		Fisico												2.00		
		471 : MARTIN DE PORRES		Financiero												39.930		
				8,438.80	7,858.10	7,946.90	7,540.40	8,146.10	7,540.40	8,146.10	7,540.40	8,146.10	7,540.40	8,146.10	39,930.30			

Unidad Ejecutora : 000121 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL





PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideoy Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideoy Noguchi"

Centro de Costo: 16.01 - LABORATORIO

OEL INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.  
.03

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO100012100041	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	150135	SAN MARTIN	Alta	Financiero	3,373.00	4,701.00	4,631.00	4,505.00	3,959.00	3,837.00	1,666.00	2,335.00	3,345.00	4,710.00	4,905.00	4,098.00	46,065.00
	DIAGNOSTICO DE LABORATORIO			Muy Alta	Financiero	67,512.96	68,312.88	78,210.37	73,469.50	76,607.93	69,630.06	69,423.06	108,050.34	119,565.05	102,945.51	91,838.97	309,063.51	1,234.014

Unidad Ejecutora : 000121 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Centro de Costo: 16.02 - MEDICINA INTERNA

OEL INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.  
03

COD.	U.M.	Meta	PROGRAMACION
------	------	------	--------------





PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hildeyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental  
"Honorio Delgado - Hildeyo Noguchi"

Actividad Operativa / Inversiones	Ubi geo	Prioridad	Año												Total Anual
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO EN MEDICINA INTERNA	150135 : SAN MARTI DE PORRES	I : Muy Alta	Fisico												122.00
			+ 00	8.00	12.00	4.00	4.00	9.00	12.00	14.00	16.00	20.00	19.00	0.00	0.00
AO100012100015	050 : EXAMEN DE PORRES	I : Muy Alta	Financ												28,153.55
			1,824.68	1,846.30	2,113.79	1,985.66	2,054.27	1,881.90	1,876.30	2,332.85	3,231.49	1,940.83	2,070.00	4,995.48	28,153.55
AO100012100047	021 : CONSULTA DE PORRES	I : Muy Alta	Fisico												1,344.00
			0.00	79.00	99.00	96.00	124.00	100.00	74.00	120.00	139.00	165.00	205.00	143.00	0.00
AO100012100047	021 : CONSULTA DE PORRES	I : Muy Alta	Financ												173,627.62
			8,328.85	8,225.82	16,554.50	11,105.10	12,825.73	9,413.14	10,257.06	14,536.97	30,982.28	8,894.69	8,959.77	33,543.71	173,627.62

Unidad Ejecutora : 000121 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Centro de Costo: 16.03 - NEUROLOGIA

GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES OEI, INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL. 03

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubi geo	Prioridad	PROGRAMACION												Total Anual
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
				PROGRAMACION												





PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hildeyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hildeyo Noguchi"

AO100012100014	PROCE-DIMIE NTOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO	150135 SAN MARTI NDE PORRE S	050 EXAMIE N	1 : Muy Alta	68	30	9	6	7	90	0	5	9	83	00	8	85	00		
					Fisico	6.00	8.00	7.00	9.00	6.00	5.00	7.00	8.00	9.00	12.00	8.00	0.00	85.00		
					Financiero S.	1.824	1.846	2.113	1.985	6.205	4.2	1.881	1.876	3.2	3.31	4.1	940	2.070	4.995	4.28.153
AO100012100048	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	150135 SAN MARTI NDE PORRE S	021 CONSULTA	1 : Muy Alta	83	82	50	10	73	14	06	97	28	69	77	71	62	173.627		
					Fisico	68.00	91.00	112.00	67.00	101.00	93.00	56.00	98.00	112.00	111.00	98.00	89.00	1.096.00		
					Financiero S.	8.328	8.225	16.554	11.105	12.825	9.413	10.257	14.536	30.982	8.894	8.959	33.543	173.627		

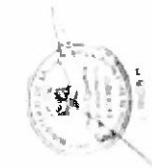
Unidad Ejecutora : 000121 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Centro de Costo: 16.04 - DADTPSICOLOGIA

02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI02. REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL. 03

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	PROGRAMACION												Total Anual													
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12														
AO100012100007	PROCE-DIMIENTOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE PSICOLOGIA	150135 SAN MARTI NDE PORRE S	050 EXAMEN	1 : Muy Alta	43	00	110	00	228	00	140	00	326	00	255	00	356	00	233	00	242	00	226	00	196	00	180	00	2.535	0
					Fisico	43.00	110.00	228.00	140.00	326.00	255.00	356.00	233.00	242.00	226.00	196.00	180.00	2.535.00												
					Financiero S.	4.561	69	74	48	16	67	73	75	12	72	06	00	69	81	8.078	4.852	5.175	12.488	70.383						





PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hildeyo Noguchi"



OEI. FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E INTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04. GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS 02 OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubg. eo	U. M.	Prioridad	Metad	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	

150135	Finico	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
GESTION SAN	Financi	25,197.95	21,749.34	35,149.93	24,572.03	26,759.86	21,602.81	24,997.42	34,933.52	12.82	25,995.77	28,862.82	58,089.67	373,022.24			
AO10001210 DE PSICOLOGIA	0075	1	Muy Alta														

Unidad Ejecutora : 000121 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL  
Centro de Costo: 16.05 - DADITRABAJO SOCIAL

OEI. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.  
.03

COD.	Actividad Operativa /	Ubg. eo	U.M.	Prioridad	Metad	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	







PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hildeyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hildeyo Noguchi"

Inversiones																				
AO10000121 00017	COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	150135 SAN MARTIN DE PORRES	134 RECETA	1 Muy Alta	Fisico	10,575 00	9,838 00	11,386 00	9,710 00	10,099 00	9,758 00	7,864 00	8,248 00	8,465 00	8,494 00	8,503 00	112,999 00			
					Financi ero S	40,485 14	38,371 58	38,205 77	37,526 30	159,17 475	88,942 66	152,61 033	88,498 05	201,82 072	134,91 039	81,375 83	873,51 348	1,935,43 500		
					Fisico	0,00 00	0,00 00	0,00 00	0,00 00	0,00 00	0,00 00	0,00 00	0,00 00	0,00 00	0,00 00	0,00 00	808,00 00	575,00 00	9,773,00 00	
AO10000121 00165	PRESTACIONES DE SALUD PARA ASEGURAMIENTO UNIVERSAL	150135 SAN MARTIN DE PORRES	006 ATENCION	3 Muy Alta	Financi ero S	0,00 00	0,00 00	0,00 00	0,00 00	0,00 00	19,400 00	26,048 50	57,447 42	151,84 528	132,16 052	174,91 528	561,817 00			

Unidad Ejecutora : 000121 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Centro de Costo : 16.07 - EQUIPO DE NUTRICION

GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES OEI, INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.  
.03

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubi-geo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AO10000121 00016	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO	150135 SAN MARTIN DE PORRES	050 EXAMEN	1 Muy Alta	Fisico	151,00	102,00	120,00	134,00	96,00	114,00	112,00	103,00	123,00	147,00	116,00	1,427,00		
					Financi ero S/	2,737 01	2,769 44	3,170 99	6,297 99	3,081 00	4,822 44	2,814 44	3,499 77	4,847 34	2,911 34	3,105 400	7,493,24 00	42,230,26	









PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hildeyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental  
"Honorio Delgado - Hildeyo Noguchi"

AO100012100049	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	N DE PORRES	150135	SAN	021	1	Muy Alta	Financiero S/.	45,00	60,00	138,00	123,00	101,00	101,00	98,00	42,00	34,00	26,00	48,00	86,00	902,00
AO100012100106	TERAPIA FISICA PARA PACIENTES N DE HOSPITALIZA DOS	MARTI PORRES	150135	SAN	133	1	Muy Alta	Financiero S/.	4,164	4,112	9,320	5,778	7,160	5,003	5,128	7,268	15,491	4,447	4,479	16,771	89,128
AO100012100107	PSICOTERAPIA ASY N DE HOSPITALIZA DOS	MARTI PORRES	150135	SAN	133	1	Muy Alta	Financiero S/.	4,164	4,112	7,234	5,326	4,409	5,128	7,268	15,491	4,447	4,479	16,771	84,499	
									42	91	25	21	86	57	49	59	24	34	75	90	53
									554,00	570,00	523,00	702,00	596,00	1,056,00	681,00	424,00	452,00	457,00	756,00	648,00	7,419,00
									00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	0

OEI. MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES; LA PRESTACION DE SERVICIOS PÚBLICOS; EL EMPoderAMIENTO 06 Y LA SATISFACCION DE LA POBLACION A TRAVÉS DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD  
 AEL.06. MECANISMOS DE GENERACION DE EVIDENCIAS PARA LA TOMA DE DECISIONES PARA 01 PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES; IMPLEMENTADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual						
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12							
AO100012100085	DESARROLLO DE INVESTIGACION N DE PORRES	MARTI PORRES	086	1 - Muy Alta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,00		
AO100012100173	ELABORACION DE PROTOCOLOS	SAN	471	3 - Muy Alta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,00	
						Financiero	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,00	
						Fisico	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,00	
						Financiero	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,00	
						Fisico	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,00	
						Financiero	16,137	21,701	15,885	17,017	41,040	144,492	17,017	41,040	144,492	17,017	41,040	144,492	17,017	41,040	144,492	17,017	41,040	144,492
						Fisico	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3,00	





PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideoy Noguchi"



OFICIALIZACION DE MARTI  
ON DE N DE  
PROTODI O PORRES  
DE  
INVESTIGACION

Financie ro S./ 0 0 0 0 0 0 0 5,000 0 4,219 4 3,929 1 3,973 3 3,770 1 4,073 1 0 00 24,965 1 9

Unidad Ejecutora : 000121 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL  
Centro de Costo: 18.01 - DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA

FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTION OEI. INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA 04 MODERNIZACIÓN DE LA GESTION PÚBLICA

AEI.04. GESTION ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACION; CON PROCESOS 02 OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	M. U.	Prioridad	Metad	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AO100012100076	GESTION DE ENFERMERIA	001	ACCION	Muy Alta		0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	4.00
						Fisico	23,197.95	21,749.34	35,149.93	24,572.03	26,759.86	21,002.81	24,997.42	34,933.52	47,711.12	25,995.82	28,862.77	58,093.67	373,026.24

Unidad Ejecutora : 000121 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL  
Centro de Costo: 19.01 - DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA

GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES OEI. INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA 02 PROMOCION DE LA SALUD Y LA PRE





AEI.0 ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.  
2.04

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Met	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AO100012100063	5005139 - ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	150135 - SAN MARTI	086 - PERSONA	1 - Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	122.00	0.00	0.00	0.00	0.00	122.00	
					Financiero S	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	418.00	0.00	10,467.28	0.00	3,115.72	14,901.00		
AO100012100064	5005903 - ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	150135 - SAN MARTI	006 - ATENCION	1 - Muy Alta	Fisico	1,255.00	1,052.00	960.00	907.00	965.00	870.00	816.00	746.00	623.00	681.00	751.00	640.00	10,266.00		
					Financiero S	242.76	824.804	225.77	804.834	293.67	834.986	253.75	258.54	222.41	233.54	327.92	238.95	257.82	240.17	3,100.84
AO100012100077	5005904 - ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	150135 - SAN MARTI	006 - ATENCION	1 - Muy Alta	Fisico	97.00	99.00	124.00	100.00	101.00	97.00	119.00	99.00	105.00	121.00	112.00	111.00	1,285.00		
					Financiero S	0.00	0.00	400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	499.65	8,800.00	0.00	0.00	0.00	4,154.35	13,854.00	
AO100012100088	5005901 - ATENCION DE TRAJE	150135 - SAN MARTI	006 - ATENCION	1 - Muy Alta	Fisico	1,410.00	1,388.00	1,561.00	1,523.00	1,610.00	1,497.00	1,475.00	1,565.00	1,395.00	1,352.00	1,569.00	1,482.00	17,827.00		
					Financiero S	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AO100012100126	5002830 - IMPLEMENTACION DE DOCUMENTOS	150135 - SAN MARTI	060 - INFORME	1 - Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	2.00	
					Financiero S	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	494.00	0.00	494.00	







PERÚ

Ministerio  
de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental  
"Honorio Delgado - Hildeyo Noguchi"

